

BLANCOS Y AMARILLOS

Hacia la igualdad

Estos días, los parisenses aficionados a los deportes atléticos han experimentado emociones hondas. Los campeones japoneses llegados de Tokio para demostrar a la raza blanca que sus brutales colosos no son invencibles, han combatido a los más fuertes profesionales de la lucha grecorromana, han conseguido victorias ruidosísimas y han visto como rodaban, ante ellos o bajo ellos, los Massetti, los Schackman, los Clement, los Grenna, es decir, quienes en terribles peleas cuerpo a cuerpo, pecho contra pecho y músculo contra músculo, habían ganado esos premios que los reglamentos deportivos brindan a los atletas de fama mundial.

Esos campeones no emplean el jiu-jutsú. Forman una raza de elegidos, de educados para estas proezas, y reúnen, en la edad juvenil, el máximo de agilidad y el máximo de fuerza impetuosa. Son de acero y de bronce. Más altos que los demás hombres de su nación, saben métodos especiales de lucha desconocidos para los europeos. El summo y el gumi-jutsú asombraron a los parisenses, que comprendieron sería imposible a sus favoritos del atletismo vencer a los nipones, si cumplían las reglas de esta clase de combates. Y es que en ellos, el campeón es serpiente para deslizarse, tigre para saltar, oso para ahogar entre sus brazos al enemigo. En vano el atleta blanco, acostumbrado al empuje ciego que derriba, a la porfia silenciosa de los retorcimientos sobre el tapiz, al estrujón decisivo que rinde, procura, frente a uno de estos amarillos, neutralizar con su peso y con su fuerza la ciencia extraña del adversario. Cuando menos lo aguarda, es arrojado del anillo, o, si veíase cerca de la victoria, cae de espaldas, sin respiración, sin ánimos para moverse y reanudar la contienda.

Los japoneses han vencido en París a todos los campeones blancos menos a dos. Massetti, ese italiano que rugie y grita, que abruma con su corpulencia, que ahoga, cruzando tras el cuello del enemigo sus brazos donde los músculos son como nudos de viejos arboles, fué derribado vergonzosamente por un jovenzuelo que no le llegaba al pecho, pero cuya fuerza nerviosa se acrecentaba en proporciones inauditas en los segundos supremos del asalto sobre el ring. Schackman, un alemán denominado el estrangulador, un verdadero oso, de manos como garras, de piernas como columnas de granito, rodó por tierra, cediendo a su propio impulso, apenas hubo asido por la cintura a un amarillo, que a su lado parecía un gato haciendo frente a un león. Y luego fueron los Grenna, los Clement, los Vince, los Limousin, veteranos profesionales, predilectos del público deportivo, quienes, uno tras otro, midieron el tapiz con sus espaldas entre el asombro de sus admiradores, que no se atrevían a creer a sus ojos...

Ha sido preciso que vaya a París, desde Copenhague, el campeón de los campeones, el gigantesco Jess Petersen, el hombre más fuerte del mundo, según probara, hace un año, en célebre torneo de lucha grecorromana, y que Paul Pons, el altísimo y pesado, consintiera abandonar las comodidades de su casa, donde como un burgués vive del producto de sus triunfos, para que los japoneses encontraran rivales dignos de ellos. O. Ikari, el campeón del mundo amarillo, el que, riendo siempre, arrojaba a tierra, con una facilidad maravillosa, al atleta que le oponía, y que al verle, bajo, rechoncho, semejante a un pacífico tendero, considerábase seguro del triunfo, ha resistido, casi media hora, el empuje del dinamarqués.

Fué una pelea de gigantes. Mil veces, Petersen, el campeón de los campeones, el que venciera a Romanoff, el más fuerte de los rusos, y a Scott, el transvaalense enorme, y al francés Daumas, considerando invencible por los profesionales, y a tantos otros prestigios del atletismo, vióse abocado a sufrir las amarguras de la derrota. O. Ikari le derribaba, le abrumaba, le ahogaba casi con sus brazos cortos, que desarrollaban insoportables presiones, y luego se le deslizaba, burlaba sus acometidas, esquivaba sus impulsos, y era, al propio tiempo, culebra y hielito, y tan pronto saltaba como embestia.

Al fin venció Petersen. Venció aprovechando un descuido de Ikari, y levantándole del suelo, donde estaba como levante, para proyectarle sobre el tapiz en un supremo esfuerzo de rínicas y de brazos. Y cuando el más fuerte de los japoneses rindióse al más fuerte de los blancos, los espectadores, que habían seguido palpitantes la lucha, aplaudieron al vencedor más que al vencedor.

Porque el atleta amarillo había sido derrotado según las reglas de un método de lucha que desconocía y había demostrado, sin embargo, ser más vigoroso, ágil y resistente que su gigantesco enemigo.

ceptibles de empujes colosales ú ofrecen resistencias casi infinitas...

Pero todos los espectadores de la gran lucha final comprendieron que esos pequeños nipones aprenderán también los métodos atléticos de Occidente y que dentro de unos meses ó unos años sus equipos recorrerán Europa, lanzando desafíos, venciendo colosos blancos y humillando ante miles de sajones ó de latinos a esta raza que dominara al mundo por su inteligencia y que también sabía dominarle por su fuerza física.

Allá en la Mandchuria, los enanos de las islas japonesas derrotaron a los soldados rusos, altos, vigorosos, obstinados, máquinas humanas que bajo la metralla marchaban a la muerte con la precisión rectilínea é invariable de un proyectil.

Después de aquél desastre, aún quedaba a la raza blanca el consuelo del convencimiento de su superioridad física. Los amarillos habían copiado nuestros progresos y al vencerlos con ellos, éramos nosotros quienes vencían. Su jiu-jutsú no nos humillaba, porque al cabo era la maña resistiendo al empuje ciego. Pero siempre conservábamos las ventajas de nuestra estatura, de nuestra sangre más roja, de nuestros músculos más duros y resistentes...

Ni eso nos queda... En tierras amarillas hay hombres, muchos hombres, una subraza entera de profesionales que, sin zancadillas, sin torsiones, sin trucos, lealmente, oponiendo ímpetu a ímpetu y resistencia a resistencia, derriban a los atletas de que nos mostráramos tan orgullosos.

Y es que van acercándose las horas rojas del fin de todas las superioridades, los días en que ningún pueblo, en ninguna parte del mundo, podrá hablar de razones étnicas justificadoras de tiranías...

FABIAN VIDAL

ECOS

A propósito de traer a Francia desde Austria las cenizas del duque de Reichstadt, se ha exhumado una escena referente al traslado de los restos de su padre el gran Napoleón en 1840. El proyecto de ley fué presentado en junio de aquel año por De Reumsat. Pero, según afirmó Alfonso Karr, todo esto para el ministro Thiers no representaba más que un expediente. Desde hacía meses buscaba un pretexto para continuar con su Gobierno. No podía orientarse demasiado ni a la izquierda ni a la derecha y la situación se hacía cada vez más crítica cuando Guirrot escribía desde Londres que se debía dar «el golpe» de las cenizas de Napoleón. Thiers se aferró a esta idea y, aceptado por el Rey, llevó el asunto a la Cámara.

París recibió con manifestaciones delirantes los restos del Emperador. No sucederá, ciertamente, ahora lo mismo con las cenizas del pobre Rey de Roma, l'aiglon.

Gente original...

El cancionero Montoyu, que se había embarcado como médico a bordo de un buque que hacía la travesía de América, telegrafió desde Haití que había muerto. No obtuvo toda la satisfacción que esperaba, porque los elogios que los periódicos le hicieron fueron pocos y muy fríos.

También el deseo de saber qué pensaban de él sus amigos, inspiró a un mixtificador parisien que habitaba en la calle de Pelletier.

Ese moralista excéptico hizo repartir un día unos centenares de esquelas mortuorias invitando a los amigos a asistir a su entierro y añadiendo que se admitían flores y coronas.

Y cuando la gente acudió, gustó la alegría amarga de oír, bajo sus ventanas, el murmullo confuso de los pesámes oficiosos a los que se unían algunos epítetos sueltos: «Majadero», «Arriviste», «Sinvergüenza», etc.

Desde entonces no ha vuelto a invitar a nadie... a comer.

DE INSTRUCCION PUBLICA

PROYECTOS DE LEY

La parte dispositiva de los leídos ayer por el Sr. Burell en el Congreso es como sigue:

Propiedad intelectual.

Artículo único. Se concede el plazo de un año, a contar desde la publicación de esta ley, a los autores, traductores, refundidores, editores de obras anónimas y compositores de música, ó a los derecho-habientes respectivos de todos ellos, para que, dejando a salvo los derechos adquiridos, puedan inscribir sus obras, sean primeras ó posteriores ediciones, en el Registro general de la propiedad intelectual y acogerse a los beneficios de la ley de 10 de enero de 1879.

Dichas inscripciones se harán con arreglo a las formalidades establecidas en la indicada ley, el reglamento dictado para su ejecución y cumplimiento, y demás disposiciones vigentes en la materia.

Inamovilidad de funcionarios.

Artículo único. Se hacen extensivos a los funcionarios administrativos y empleados subalternos del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes todos los preceptos y disposiciones transitorias contenidos en la ley de 4 de junio de 1908 regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados del ministerio de Fomento.

Los preceptos contenidos en el art. 14 de la ley precitada serán también aplicados a todos los Cuerpos organizados por leyes especiales dependientes de aquel departamento ministerial.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

MOVIMIENTO NACIONALISTA

El Canadá se halla profundamente agitado por el movimiento nacionalista que se está desenvolviendo desde hace algunos meses.

El Parlamento del Dominion se ha abierto recientemente bajo la impresión del fracaso que tuviera el jefe del Gobierno y su bill naval en una elección reciente. Dicha elección, que se ha celebrado en la provincia de Quebec, ha servido para derrotar al candidato del Gobierno. Ha sido un nacionalista, que apenas habla el inglés, el elegido. El efecto de esta elección ha sido tal, que el jefe del Gobierno, desde que se abrió el Parlamento, se vió obligado a atentarle, enviando una carta a uno de los periódicos de Montreal.

Hay que tener en cuenta el prestigio y la autoridad de que disfruta en el país el primer ministro. Desde hace catorce años, apoyado en los liberales, gobierna el Canadá.

La iniciativa, pues, que ha tomado publicando esa carta, demuestra que considera la situación grave.

En esa carta defiende su programa naval, que comprende la construcción por cuenta del Dominion de varios cruceros «destroyers» para contribuir a la defensa del Imperio. Expone que el desarrollo comercial del Canadá necesita la protección de una Marina de guerra, sobre todo desde que Inglaterra ha retirado su estación naval y ha confiado al Canadá el cuidado de fortificarse. De este modo la metrópoli ha consagrado la autonomía de la colonia y ha manifestado su confianza en la fidelidad de los canadienses. Y continúa en su carta censurando a los demagogos que intentan persuadir a los electores de que la creación de una Marina de guerra canadiense llevaría a instituir la conscripción y entregaría el Canadá al militarismo. Añade que no se halla a la cabeza del Gobierno por satisfacción personal, y que mientras continúe en ese puesto «bajará por hacer del Canadá un país fuerte y respetado en el mundo. Pide a sus compatriotas de Quebec que lo sostengan. Acaba diciendo que la autonomía queda garantizada con el bill naval, porque la flota estará siempre sujeta al control del Gobierno y del Parlamento canadienses.

Pero, a pesar de todo esto, los nacionalistas prosiguen su campaña. En el fondo se descubre que en esa campaña palpita una querrela de razas. Los canadienses franceses de la provincia de Quebec dicen que ellos no quieren ser esclavos de la mayoría inglesa ni víctimas del imperialismo británico.

Así, con motivo del bill naval se han despertado todas las querrelas de raza, de lengua y de religión. Y la impresión de esta lucha ha sembrado de tal modo la alarma, que algunos pesimistas han llegado a pensar en una guerra civil. Sin embargo, no es de esperar que las cosas lleguen a tan gravísimos extremos, pregonados por una opinión exagerada.

LA POLITICA OTOMANA

El Senado turco, en defensa de los intereses superiores del Imperio otomano, se ha creído en el deber de expresar sus inquietudes acerca de la orientación que se ha dado a la política exterior de Turquía en el párrafo siguiente del Mensaje imperial: «Tenemos la esperanza de que el Gobierno pondrá todos sus esfuerzos en el mantenimiento y el acrecentamiento de la amistad y confianza que se habían manifestado en todas partes para con nosotros a raíz de la instauración de nuestro régimen constitucional.» Indudablemente hay en esa frase una alusión bien clara a las relaciones de Turquía con Inglaterra y Francia. Y el debate del Senado ha puesto de manifiesto la opinión de la Alta Cámara otomana en este asunto. Muchos senadores han llegado a atacar violentamente al gran visir por la compra de dos acorazados alemanes. Apremiado, el jefe del Gobierno ha tenido que declarar que si los buques no servían, por lo menos, los cañones serían empleados en los fuertes de tierra y que no podía dar más explicaciones en público.

Además, ha declarado, con respecto a la política exterior, que no es cierto se haya concertado un acuerdo militar turco-rumano, y que quiere mantener igual actitud con respecto a los dos grandes grupos de Potencias en Europa. En esa actitud precisamente, huyendo toda simpatía ó toda preferencia, que serían peligrosas, está la garantía de su propia seguridad y acaso de su independencia.

DISCURSO COMENTADO

Aun siguen los comentarios al último discurso pronunciado por el ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

En el momento mismo en que Italia acaba de firmar un Convenio con Austria resolviendo las principales dificultades de fronteras en el Trentino, ese discurso ha desautorizado las campañas del irredentismo y ha venido a acentuar la política de conciliación con Austria.

El ministro ha tranquilizado al Parlamento y al país respecto al carácter y alcance de los armamentos de Austria, dejando entender que la construcción de «readgnouths» en Trieste y Pola responde únicamente a estar en condiciones para cualquier eventualidad.

Puede ser que el ministro haya acentuado intencionalmente el carácter optimista de su discurso, a fin de impresionar favorablemente a las Cancillerías europeas, porque es difícil creer que, en el fondo de su pensamiento, el ministro se halle enteramente tranquilo ante los armamentos crecientes que reali-

za Austria. Y no es que esos armamentos se realicen directamente contra Italia. Pero aun admitiendo que ellos se preparen con vistas a los Balcanes, no dejan, a su vez, de constituir, con respecto a Italia, una amenaza, que, por ser indirecta, no es menos precisa ni menos grave.

Si en cualquier complicación de las cuestiones orientales la flota austriaca bloquea las costas de Albania, este solo hecho pone a Italia fuera de la esfera del conflicto, y, por tanto, a anular su papel y su influencia. Sin duda, con esos armamentos, Austria aspira a tomar un lugar preponderante en el Adriático, en contra del interés y de las aspiraciones de Italia.

FIRMA DE ESTADO

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Convocando un concurso para adjudicar el servicio de Comunicaciones marítimas intercoloniales de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Combinación diplomática.

Admitiendo la dimisión al conde de Cadagua, ministro plenipotenciario en Buenos Aires.

Jubilando, con honores de embajador, a D. Arturo de Baguey, ministro plenipotenciario en Bruselas.

Idem con honores de primera clase, a D. Ramón Gutiérrez y Ossa, jefe de Sección en el ministerio de Estado.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase al ministro residente D. Vicente Samaniego, jefe de Sección en el ministerio de Estado.

Trasladando al ministerio de Estado a D. Eugenio Ferraz, ministro consejero de la Embajada en París.

Nombrando para dicho puesto a D. Francisco de Reynoso, ministro residente, cesante, de la carrera consular.

Jubilando al conde de Torrijos, cónsul general en Túnez.

Idem a D. Emilio de Perera, cónsul general en Nueva York.

Idem a D. Nicasio Moral y Cañete, cónsul de primera clase en Glasgow.

Idem a D. Enrique de Vedvia, cónsul de primera clase, en comisión, en Perpignan.

Idem a D. Ramón del Río, cónsul de primera clase, en comisión, en la Embajada en París.

Admitiendo la dimisión a D. José Teixedor, cónsul de primera clase en Nueva Orleans.

Destinando al Consulado general en Túnez a D. Federico Janer, nombrado en Lisboa.

Idem al Consulado general de Lisboa a D. José Ruiz Gómez, cónsul general cesante.

Ascendiendo a cónsul general en Nueva York a D. Pompeyo Díaz Cossío, cónsul de primera clase en Constantinopla.

Trasladando a dicho puesto a D. Manuel de Caaveyro, cónsul en San José de Costa Rica.

Ascendiendo a cónsul de primera clase a D. Juan Vicente de Zugasti, cónsul de segunda clase que era en Larache.

Trasladando al Consulado en Glasgow a D. José de Cubas, cónsul de Panamá.

Ascendiendo a cónsul de primera clase en dicho punto a D. José Buigas, cónsul de segunda clase en Mogador.

Trasladando a Perpignan a D. Vicente Palmarioli, cónsul de primera clase en Yokohama.

UNA FIESTA EN FEZ

El Porvenir, de Tánger, publica una carta de su corresponsal en Fez, que dice lo siguiente:

«En la magnífica residencia del Consulado de España se celebró el día 27 una velada en honor de los principales personajes de la corte jerifiana, y con motivo del feliz término de las negociaciones hispano-marroquíes. Estaba toda la colonia española y el elemento oficial marroquí, aparte de una numerosa y escogida representación de la alta sociedad mogrebina.

Por el ministro de la Guerra, asistió Sid Mohamed el Garni (secretario particular); por el de Hacienda, el Jefe Muley Aomer; por el gran visir, Sidi Hamed Ben el Muaz; el kaid el Hach Hasen, por el kaid de Mechuar; en representación de Sid Aisa Ben Aomar, envió a su hijo Sid Taih-El-Amin; el Mustafá, Sid Dris el Mokri; el Bacha, Sid Hach Mohamed el Mokri; el Almotacén, Sid Hamed el Jaid y el Sherif, Muley Aly el Qutiri.

Fué muy felicitado el Sr. Cortés, pues estas fiestas servirán para anudar más estrechamente los lazos entre españoles y marroquíes.»

DESDE MELILLA

MELILLA. (Lunes, noche.) A causa de las últimas lluvias, numerosos moros han dejado de concurrir al mercado que se celebró hoy en esta plaza. Aprovechan el estado de las tierras para entregarse a la siembra.

Continúan los preparativos para el recibimiento que ha de hacerse al Rey en los primeros días del mes próximo.

Actívanse las obras de ampliación del muro X, para que queden terminadas a fin de mes.

A todo lo largo de dicho muro se le roban al mar más de 30 metros.

Ha mejorado el tiempo, saliendo todas las tropas a practicar ejercicios.

Reina en todas las kabilas tranquilidad absoluta.

Los temporales

En Coruña.

Siniestros marítimos. CORUÑA. (Lunes, tarde.) Continúa el fuerte temporal.

Toda la flota pesquera permanece inactiva dentro del puerto ante las noticias de nuevas borascas.

El comandante de Marina ha ordenado que no salga ningún buque.

Los armadores, exportadores y las infinitas personas que viven del pequeño tráfico, uno de los mayores ingresos de la Coruña, se lamentan de su situación, que, si continúa, traerá la miseria a muchos hogares.

Se tienen noticias de algunos naufragios. En el cercano puerto de Muros apareció abandonado un pequeño bote salvavidas con el rótulo de Margarita Thones.—Cardiff.

Noticias de Lisboa comunican que encalló en Griseira el vapor español Juanita, de la Compañía López Haro, de Gijón.

Procedía de Barcelona y se dirigía a la Coruña con carga general.

El buque acababa de sufrir una completa reforma en los astilleros de Bilbao, habiendo puesto nuevas hasta las calderas.

También se sabe que ha naufragado en las costas portuguesas el vapor brasileño Mercurio, de la matrícula de Río Janeiro.

El accidente ocurrió frente al cabo Carboneiro.

También ha naufragado otro barco que se dirigía a la Coruña, ignorándose la suerte que han corrido los tripulantes.

Ocho lanchas pescadoras fueron sorprendidas a la entrada del puerto por el temporal, corriendo grave riesgo.

Los vapores Astorga y Mayo salieron en su auxilio en medio de un ciclón, encontrando en ellas a 27 hombres extenuados por las grandes fatigas.

Con gran peligro remolcaron las lanchas, logrando que todos se salvaran.

El vapor Gravinia rompió las amarras cuando se hallaba sin gente, y sin rumbo recorrió toda la playa hasta ir a chocar con el muelle, sufriendo bastantes daños.

El maquinista embarcó luego con otros marinos, logrando alejar al buque antes de que acabara de destruirse.

Otras noticias.

Un imponente ciclón ha derribado una casa en la calle de Herrerías y destrozado varios tejados, especialmente el del cuartel de Alfonso XII.

Llevamos dos días sin correo, y el telégrafo funciona muy difícilmente.

Se han suspendido las clases en la Escuela de Comercio, por amenazar ruina el local a causa de las lluvias.

En Cádiz.

CADIZ. (Lunes, mañana.) El temporal se ha calmado notablemente, y los buques han podido salir del puerto.

El Hespérides salió para Canarias. Llegaron barcos de distintas procedencias, que eludieron el mal estado del mar.

Han llegado algunos a los que se creyó naufragados, entre ellos dos pesqueros a quienes se esperaba hace tres días.

Las familias de sus tripulantes, que pensaron no volverles a ver, se abrazaron a ellos, llorando de alegría, desarrollándose ternísimas escenas.

Todavía falta un pesquero de la matrícula del Puerto de Santa María, y reina gran ansiedad por la suerte que haya podido correr. Llevaba seis tripulantes.

En la playa de Santa María se ha encontrado una botella, y dentro un papel en el que aparece escrito que un vapor, cuyo nombre no ha sido descifrado, se hallaba a punto de naufragar. No tiene fecha. Dicho buque navegaba desde Nueva Orleans a Sabona.

La firma parece la del capitán de un vapor griego.

La línea férrea hallase interceptada cerca de Utrera, y la Compañía no expide billetes para Málaga, Algeciras y Granada.

En León.

LEON. (Sábado, noche. Recibido con retraso.) Continúan inundados los andenes de la estación y el barrio Vega.

El río Bernesga arrastra más caudal de agua, remediando nuevos desastres.

El gobernador no desceasa, visitando las casas inundadas y dando órdenes acertadas para evitar desgracias personales.

Desde hoy circulan los trenes en la línea de Galicia.

En Veguellina desprendióse gran cantidad de tierras, haciendo descarrilar a un tren de mercancías, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

La línea quedó interrumpida, haciendo otra línea paralela a ésta para la circulación de trenes.

En Ferrol.

Naufragio.

FERROL. (Lunes, tarde.) Fuera del puerto ha naufragado un pailebot. Ignórase la suerte corrida por los tripulantes.

En Zamora.

ZAMORA. (Domingo, noche.) Por noticias oficiales llegadas al Gobierno civil y de otras personas de reconocido crédito, me consta que son innumerables los pueblos de esta provincia que han sufrido irreparables

daños por el actual temporal de lluvias y crecidas de los ríos. Si el Gobierno no trata de allegar recursos, muchas familias quedarán sumidas en la mayor miseria. Hoy el tiempo tiende a mejorar y los ríos que circundan esta provincia descienden considerablemente. Los pueblos del partido de Benavente castigados por la catástrofe del año anterior han tenido también en el presente bastantes pérdidas en huertas, sembrados y semovientes; pero, previsores a cualquier eventualidad, construyeron en poco tiempo obras de defensa para librarse de las aguas y poner a salvo sus vidas. El partido de Villalpando también ha experimentado daños de bastante consideración por la crecida del río Valderaduey, y uno de los más castigados es el de Villamayor de Campos. De Alcañices se tienen noticias de que el Esla ha descendido y que en la actualidad lleva unos 16 centímetros sobre el nivel ordinario. De Puebla de Sanabria dicen que el Tera ha descendido también; pero se teme que venga el deshielo de la nieve caída estos días y aumente su caudal. Llevan tres días sin recibir correspondencia, por no circular los coches correos. Última hora. El tiempo ha mejorado extraordinariamente y el sol ha lucido sus rayos durante casi todo el día. Los ríos de toda la provincia descienden considerablemente su caudal y tienden a entrar en sus cauces ordinarios. Son muchos los pueblos que demandan auxilios pecuniarios del Gobierno para remediar en parte los daños causados. A los representantes en Cortes por esta provincia les toca apoyar las pretensiones de los pueblos damnificados. No he de terminar esta información sin dar las más expresivas gracias al activo gobernador civil, Sr. Aparicio, y demás autoridades por las atenciones y deferencias que conmigo han tenido, suministrándome toda clase de noticias. Si algo anormal ocurre, y a medida que vaya adquiriendo nuevas noticias, las transmitiré sin pérdida de momento a ese importante diario.

En Sevilla.

El Guadalquivir y el Guadaira decrecen. SEVILLA. (Lunes, tarde.) Las noticias que se reciben de las poblaciones enclavadas en la cuenca superior del Guadalquivir siguen siendo alarmantes, a pesar de que aquí, desde anoche, se nota gran descenso en la corriente, habiendo quedado libre la mitad del pavimento del muelle. El tiempo ha dado lugar a realizar algunos trabajos. En este momento el cielo se encapota de nuevo y comienza a chispear. Se cree que esta tarde el Guadalquivir entrará en su cauce, conservando, como es natural, más altura sus aguas que de ordinario. También el río Guadaira decrece de un modo considerable, así como el arroyo Tagarete. La Comandancia de Marina propondrá para una recomensa al piloto que, con gran riesgo de su vida y cuando más duro era el temporal, condujo al puerto de Bonanza al vapor extranjero Georgia. El temporal se reproduce.—Nuevas crecidas de los ríos.—Efectos de la inundación.—Quince horas con agua a la cintura. SEVILLA. (Lunes, noche.) El tiempo se ha recrudecido, iniciándose nueva crecida del Guadalquivir. De Peñarol comunican que en aquel pueblo se ha notado un gran aumento en el caudal de aguas del río. Hay también noticias de que el Genil ha vuelto a aumentar notablemente. La línea de Utrera a Morón continúa interceptada y los viajeros tienen que transbordar en el kilómetro 10. De Constantina dicen que las pérdidas que, a consecuencia de la inundación, ha sufrido la fábrica de D. Eduardo y D. Manuel Calderón, ascienden a 55.000 pesetas, y en otra fábrica, la de D. José Peixiere, a 30.000. En el pueblo de La Rinconada se inundó la vega, cuando se encontraban en ella muchos obreros. Se los pudo salvar con lanchas. En Villanueva del Ariscal, pueblo de la ribera del Huerna, fué grande el desbordamiento. Se ahogaron 30 cerdos. En el cortijo de Balmes las aguas sorprendieron a un hombre en una edificación que sólo tenía planta baja. De ello se enteró el teniente de la Guardia Civil de la línea de Paradás. En la imposibilidad de poder acudir en auxilio del hombre que en tan crítica situación se hallaba, el teniente telegrafió al alcalde de Peñarol, pidiéndole el inmediato envío de una barca. Fué enviada enseguida y con ella pudo llegarse a la choza inundada. Hallábase el pobre hombre con agua hasta la cintura y en tal situación llevaba quince horas. Su estado aconsejó llevarle, sin pérdida de momento, a la yeguada de Moratalla, donde se le auxilió convenientemente. Allí sigue, en muy grave estado, hasta el punto de temerse por su vida. Sigue lloviendo.

En Huelva.

Inundación en Niebla. HUELVA. (Lunes, noche.) Comunican de Niebla que las aguas del río Tinto se han elevado diez metros sobre el nivel normal. Molinos y caseríos están inundados.

Sus habitantes han tenido que refugiarse en los tejados. En punto peligroso han sido salvados un pastor y un hijo suyo atándose las cuerdas que les fueron arrojadas por la Guardia Civil que acudió en su auxilio. También fueron salvadas veinte vacas de un establo. Las aguas invadieron un almacén de maderas, arrastrando mil palos de pino y chocho, que momentáneamente desaparecieron. El histórico puente de piedra ha sido cortado por la inundación. La impetuosa corriente arrastra gran cantidad de animales muertos, muebles y otros efectos. Autoridades y vecinos han rivalizado en las tareas de salvamento. No han ocurrido desgracias personales. El temporal continúa imponente.

En Tenerife.

Un buque encallado. TENERIFE. (Lunes, tarde.) El vapor noruego Tiflis, de 1.400 toneladas, arrendado por la Mala Real Inglesa y

que estaba dedicado al transporte de frutas entre estas islas, La Pallice y Londres, encalló, a las doce de la noche, en el sitio llamado Punta Brava, cerca del Puerto de la Cruz. El temporal deshecho que reinaba y sigue reinando en aquella comarca, empujó al buque, que fué a estrellarse en la costa. Desaparecieron cuatro de los tripulantes. Los quince restantes, incluso el capitán, don Cristián Andersen, lograron salvarse después de titánicos esfuerzos. El buque se considera totalmente perdido. Enormes olas se desataron en el sitio del naufragio, impidiendo acercarse al Tiflis para intentar salvar algo del cargamento de bananas.

En Madrid.

La pizarra de telegrafos. Decía así esta madrugada: «Lineas, francas, excepto las de Asturias, Vigo y su cable, Lisboa, Cádiz, Huelva, Cáceres. Muy deficientes las comunicaciones con Almería, Córdoba, Málaga. Servicio, corriente, menos las citadas. Interrumpida vía Talismán.»

Informaciones de provincias

ANDALUCIA

Fallecimiento del padre Tarín. SEVILLA. (Martes, madrugada.) Ha fallecido el superior de los jesuitas, padre Tarín.

Hace varios años se le practicó una operación quirúrgica, colocándole una laringe de plata. A pesar de ello predicaba. Gozaba el padre Tarín entre los fieles de gran fama, siendo muchos sus adeptos. Su cadáver ha sido expuesto en una sala de la residencia de la Comunidad. La capilla ardiente ha sido visitadísima. Muchas mujeres pasaban sus rosarios y otras reliquias por el cuerpo del venerado padre. Rodean el féretro religiosos jóvenes y muchas damas del Apostolado.

CASTILLA LA VIEJA

Robo en un mesón. AVILA. (Lunes, noche.) En una posada de esta población, propiedad de D. José Luengo, se ha cometido esta mañana un robo que revela gran audacia.

Los ladrones condujeron desde una de las habitaciones altas hasta las cuerdas del mesón un baúl que contenía próximamente dos mil pesetas. Ya en las cuerdas, lo descerrajaron, apoderándose de la cantidad referida y dándose a la fuga. Hasta ahora se ignora su paradero. Recaen vehementes sospechas en un antiguo sirviente de la posada, despedido recientemente de la misma por la realización de un hecho análogo.

CONTEA UN PROYECTO.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Reunidos en la Cámara de Comercio los agricultores, industriales y comerciantes, han acordado oponerse al aumento del impuesto sobre los azúcares y al derecho diferencial que defienden los cañeros. En ese sentido han telegrafiado a los señores Canalejas, Cobian y Suárez Inclán.

LAS PULSERAS DE PEDIDA

Han acreditado la Joyería de Moda, Carretas, 3, Catálogo gratis.

CATALUÑA

Mitín radical. BARCELONA. (Lunes, tarde.) El mitín radical de Ripoll se ha celebrado sin incidentes. La autoridad había adoptado precauciones. Los carlistas nada hicieron ni acudieron al sitio donde se celebraba.

Los radicales. Los presidentes de las Juntas municipales, Circulos y Juventudes del partido radical han acordado excitar a los diputados del partido a proseguir la defensa de la gestión de la mayoría radical del Ayuntamiento; celebrar en este sentido un mitín monstruo en la próxima semana en la Casa del Pueblo; celebrar, además, mítins de distrito en los locales de las entidades del partido, y hacer una tirada de hojas, en las que se exponga la gestión de la mayoría radical del Ayuntamiento comparada con la de los anteriores solidarios, y celebrar como final un «lunch» monstruo el domingo en la Casa del Pueblo.

De Sabadell. Comunican de Sabadell que se ha restablecido por completo la normalidad. Hoy ha aumentado el trabajo en las fábricas, adonde han acudido a trabajar los metalúrgicos. Los obreros han celebrado una reunión para tratar de los medios de arbitrar recursos con destino a los huelguistas que aun no tienen trabajo.

Servicio suspendido. Comunican de Artesa de Segre que, a consecuencia del pésimo estado de la carretera, se ha suspendido el servicio de automóviles entre aquel pueblo y Tárrega y Tremp.

Viaje de Millán Astray. El viaje del Sr. Millán Astray a Madrid, según se dice, obedece a gestión de asuntos personales, y regresará en esta misma semana.

El acuerdo de los metalúrgicos. El texto literal del acuerdo adoptado por los obreros metalúrgicos en la asamblea de ayer, acordando la suspensión de la huelga, es el siguiente: «En vista de la actitud adoptada por la

mayoría de los obreros mecánicos de Barcelona, absolutamente contrarios a la continuación de la huelga que se ha sostenido, como lo prueba el incumplimiento de los acuerdos de la asamblea del día 4, celebrada en la Casa del Pueblo por los metalúrgicos; teniendo en cuenta los acuerdos tomados el mismo día por la Sociedad de lampareros, procede dar por terminada la huelga que hasta el presente han secundado.»

Los metalúrgicos. BARCELONA. (Lunes, tarde.) Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea de ayer, los metalúrgicos huelguistas han acudido al trabajo. En realidad, el número de los que han reanudado el trabajo no ha sido muy crecido, pues de hecho, la huelga hace dos semanas que no existe.

La mayoría de los huelguistas ha encontrado sus plazas ocupadas en muchos talleres; en otros, por disminución de trabajo, no han sido ocupados todos los que se han presentado, y en otros, los patronos se han negado a admitir a los que se han significado como promotores de la huelga. Nueva conflicto. Ha estallado el temido conflicto en el puerto. A pesar del acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, de someter la cuestión al Consejo de conciliación y arbitraje, hoy tampoco han acudido al trabajo los obreros que se ocupan en el acarreo de carbón desde las bodegas de los buques a las cubiertas de los mismos. Con ellos hacen causa común los que trasladan el carbón mineral desde los buques al muelle y de éste a los carros que lo transportan a los depósitos. Al tener noticia de la huelga se han retirado también del muelle los carreteros, con lo cual ha quedado suspendido por completo el tráfico de descarga y acarreo de carbón mineral. Sólo se trabaja en los depósitos. Hasta ahora no se tiene noticia de ningún incidente. Las autoridades han adoptado muchas precauciones. Los patronos están reunidos para acordar si admiten que intervenga el Consejo de conciliación y arbitraje en este conflicto de los descargadores. Como es sabido, éstos no piden aumento de jornal ni disminución de horas de trabajo. Exigen solamente que no funcionen las máquinas que transportan el carbón mineral desde las cubiertas de los buques al muelle y que los buques no atraquen de costado. Sin esto, la descarga exige triple número de obreros.

Visita oficial. Se acaba de verificar la visita oficial del Ayuntamiento al gobernador civil. Han asistido 21 concejales con el alcalde, marqués de Marianao.

Reunión de agricultores. Se ha celebrado en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro una reunión de agricultores catalanes que han de tomar parte en el Congreso Nacional de Agricultura que se celebrará en Madrid en mayo próximo. Concurrieron a la reunión los diputados a Cortes y senadores, Sres. Abadal, Girona, Raventós, Maristany, Boladeres, Zulueta, y otros, así como el presidente del Comité ejecutivo, conde de Montornès, el cual expuso los antecedentes de los Congresos internacionales anteriores.

Naufragio de un velero. TARRAGONA. (Lunes, noche.) Ha naufragado en Punta Corballera (término de San Carlos de la Rápita) el velero Virgen del Puerto, de la matrícula de Soller. El buque está perdido, pero se ha salvado toda la tripulación.

GALICIA

Contra los Consumos. FERROL. (Lunes, noche.) En el antiguo pueblo de Neda se ha promovido un violento motín contra los Consumos. Celebrábase en el Ayuntamiento la subasta de arriendo del impuesto, cuando el vecindario, que llenaba el salón de actos, prorrumpió en clamorosa protesta, viéndose obligado el alcalde a suspender la subasta. La benemérita se vió obligada a intervenir para calmar al vecindario.

En honor de Sales y Ferré. CASTELLON. (Lunes, noche.) En el expreso ha pasado por esta estación el cadáver del Sr. Sales y Ferré. El Ayuntamiento, las autoridades locales, los catedráticos y estudiantes y representantes de la Prensa, se hallaban en la estación y

depositaron coronas y profusión de flores sobre el féretro. Una Comisión del Ayuntamiento y un diputado a Cortes del distrito, irán acompañando el cadáver hasta Valencia. Hasta aquí lo ha acompañado una Comisión del Ayuntamiento de Vinaroz, de donde era natural el finado. Allí se han recibido infinidad de telegramas de personas de distintas partes de Europa. También se ha recibido una muy sentida del Gobierno. El Sr. Sales y Ferré ha dispuesto en su testamento que se le entierre civilmente y lo más cerca posible de los Sres. Salmerón y Sanz del Río. El comercio ha cerrado hoy sus puertas en señal de duelo. Esperando un acuerdo. VALENCIA. (Lunes, noche.) Ha despertado expectación grande la sesión que ha de celebrarse mañana la Diputación provincial, porque en ella será debatida la reforma de las Ordenanzas municipales, permitiendo el tránsito rodado durante los días Jueves y Viernes Santo. El año anterior despertó el acuerdo referido la intransigencia de todos, y provocó tales contiendas, que acabaron en alteraciones del orden público. Tal circunstancia explica el interés con que el público espera la sesión de mañana. Un asesinato extraño. VALENCIA. (Lunes, noche.) En Tita-guas, pueblo de esta provincia, se ha registrado un suceso de caracteres verdaderamente extraños. La vecina María Pérez se encontraba a las dos de la madrugada durmiendo tranquilamente en su lecho. Tiene el dormitorio una ventana que da a la calle. Por esta ventana, un sujeto disparó un arma de fuego, y el proyectil alcanzó a la María Pérez, matándola en el acto. Como presunto autor del asesinato ha sido detenido y encarcelado un hijo de la víctima. Tirada de aves acuáticas. Ayer, en la tirada de aves acuáticas, fué muerto un pájaro que llevaba un anillo con inscripción dinamarquesa. El año anterior también fué muerto otro que, según pudo comprobarse, se había fugado de una casa de Dinamarca. Los restos de Sales y Ferré. VALENCIA. (Lunes, noche.) Con media hora de retraso ha llegado el tren expreso de Barcelona, que conducía el cadáver del que fué catedrático de la Universidad Central, D. Manuel Sales y Ferré. Acompañan al cadáver la viuda y los señores Barnés y Huguete, discípulos del finado; el catedrático de Castellón Sr. Domenech y Comisiones de esta ciudad y de Uldecona, pueblo natal del Sr. Sales, constituida esta última por el alcalde y varios concejales. Sobre el féretro habían sido colocadas cinco coronas de Vinaroz, tres de Uldecona y siete de Castellón. En la estación de esta capital esperaba la llegada del cadáver bastante público, formado en su mayoría por intelectuales y muchos concejales, que suspendieron la sesión para asistir al acto. Aquí han sido depositadas en el furgón tres coronas más. El catedrático Sr. Deleito, también discípulo de D. Manuel Sales, ha dado las gracias a los concurrentes. A la hora reglamentaria ha salido el tren para Madrid.

VASCONGADA

Sensible desgracia. BILBAO. (Lunes, tarde.) En el barrio de Zabaldie ha ocurrido una sensible desgracia. Un andamio, en el que trabajaban unos obreros, se hundió, hiriendo a dos de ellos. Uno, llamado Baldomero Presilla, ingresó en el Hospital en estado desesperado. Las heridas del otro son leves.

Varias noticias. La colonia mejicana ha celebrado hoy una solemne función religiosa, con motivo de ser la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe. A la sagrada ceremonia asistió concurrencia selecta y numerosa. Continuando su viaje de inspección, ha marchado a Valladolid el coronel del Cuerpo de Seguridad. En el pueblo de Lequeitio, en el lugar denominado Amoroto, ha sido hallado el cadáver de un sujeto llamado Juan Francisco Pérez. A un lado se hallaba una escopeta descargada. Créese que se trata de un accidente.

El teatro en provincias

GIJON. Al terminar la representación del primer acto de *El conde de Luxemburgo* en el teatro Dindurra, la distinguida artista Pilar Monterde fué arrollada por el coro, siendo derribada al suelo y experimentando lesiones en un brazo y en un pie, que le impedirán trabajar durante unos días. Pilar Monterde desempeñaba en dicha obra el papel de Julieta.

CORUÑA. La notable y muy aplaudida compañía Beut-Rios, de ópera española y zarzuela, de la que forman también parte las típias Estrella Gil, Alicia Benavente, Enrique Cantos y Dolores Valero; las características Josefina Navarro y Antonia Alcázar, el tenor cómico Sr. Garro, los baritonos Ayala y Vedía, los bajos Hernán y Cidron, el actor genérico Calvo, el galán joven Martínez y los partiquinos Rosa Gómez, Manolita Castañedo, Antonio Barragán y Manuel Monreal, siendo maestro concertador y director artístico el Sr. Sagrañas, debutará el domingo 11 del actual en el bonito teatro Principal, y allí permanecerá una buena temporada.

TOLEDO. En el teatro Rojas están en ensayo, para representarlas a la mayor brevedad, las aplaudidas obras *El fin del mundo*, *El dios del día*, *Artista en ármenes*, *El poeta de la vida*, *La corte de Faraón* y *La yeguita*.

VALENCIA. Con *La pasionaria* y *Los dos pilleles* se ha celebrado la función de beneficencia de la primera actriz del teatro de la Princesa, Justa Revert. La beneficiada fué muy aplaudida y recibió muchos regalos. Mañana se despide la compañía.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS Han contraído matrimonio: En Murcia, D. Joaquín Guillén con la señorita Carmen Valcárcel. En Melilla, D. Nazario Llorcas Ibarra con la Srta. María Chacón Mendoza. En Tarragona, D. José Andreu con la señorita Irene Andreu. En breve contraerán matrimonio: En Portucalete, D. Antonio Márquez con la Srta. Eulogia Jura. En Pamplona, D. Agapito Ortiz con la señorita Josefita Ortiz.

NECROLOGÍA Han fallecido: En Ceheguín, doña Rosario Espinosa Torres. En Murcia, D. José María Pérez Tomás, D. Amalio Reguero Guisasaola y D. Lucio Nicolás. En Sueca, D. Félix Doniel Libreros. En Cartagena, doña Asunción de Llera Calo. En Huesca, D. Juan Aquareles y D. Mariano Borao. En Somado, doña Carmen Menéndez Valle. En Barcelona, doña Consuelo Catalina y doña Madrona Mateu.

VIAJES Han llegado: A Bilbao, D. Manuel Suárez y D. Pedro Bilbao. A Valladolid, D. José Miguel G. Escudero con su esposa. A Murcia, D. Joaquín García García. A Valencia, D. Miguel Sirvent. A Málaga, D. José y D. Antonio Baca. A Sevilla, D. Ezequiel Navarro y D. Juan Manuel del Real Amaya. Han salido: De Bilbao para Madrid, D. José Luis Echeave y D. Regino Legorburu. De Valladolid para Madrid, doña Joaquina Mateo con su esposa, y D. Manuel Oruña. De Valencia para Madrid, los marqueses de Benicarló, D. Vicente Lamotta, D. Joaquín Reig y señoras, D. Rafael Conejos y el conde de Tréner. De Badajoz para Toledo, D. Marino Folgado. De Orense para Valladolid, D. Juan Yáñez con su esposa.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Tanager, la señora de D. Guillermo Mascarenhas, un niño. En Bilbao, la esposa de D. Julián Eizaguirre, una niña. En Castellón, la esposa de D. Francisco Ruiz Casador, una niña. En Córdoba, la señora de D. José Galán, una niña. En Alicante, la esposa de D. Miguel Salvador.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Nuestros servicios de Turismo y Viajes

El invierno en Málaga. Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía. En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas amoroso, le ha desterrado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay fríos. Y no se diga que exageramos. Vayan a Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los pueblecillos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo. Téngase por seguro. Aquellas personas a quienes moleste ó perjudique el invierno, deben ir a Málaga. Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que desean ir a ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnífico, dotado de todos los adelantos exigibles, el cual les hará, sobre sus precios corrientes, un 5 por 100 de rebaja. En nuestras oficinas de Turismo y Viajes Prácticos daremos sobre Málaga y su clima y el Regina Hotel cuantos datos se nos pidan.

AVISOS UTILES

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 2,50 pta. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor: P. M. Velasco y Compañía. Alcalá, 4, o Bilbao, 8, de Orive. Véase 8.ª página

Optica aplicada

RHUM lo mejor contra la humedad. **LA NEGRITA**

JOYERIA SAINZ

Esta acreditada Casa sigue siendo la favorita del público inteligente por lo artístico de sus joyas y la bondad de sus precios. 18, PELIGROS, 18.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

FALLIERES Y LOS ABOGADOS

UN BANQUETE

PARIS. M. Fallières ha presidido un banquete, celebrado en conmemoración del restablecimiento del Colegio de Abogados franceses, figurando entre los comensales Briand, Pichon, otros varios ministros y representantes del Foro extranjero.

El prior del Colegio, M. Busson Billault, inició los brindis, levantando su copa en honor de los abogados extranjeros y haciendo votos por que el Tribunal de Arbitraje de La Haya llegue un día a dirimir todas las contiendas internacionales.

A continuación, el primer presidente, monsieur Forichon, recordó la consideración que tiene en el mundo entero la Justicia francesa.

M. Girard, ministro de Justicia, alabó los trabajos fecundos de las legislaciones extranjeras, considerando que el mejor conocimiento de las mismas facilitará los acuerdos internacionales. Confío en que los juristas procurarán en las Conferencias internacionales asegurar el triunfo de los principios de derecho y de humanidad que deben regir las relaciones de los individuos y de los pueblos.

«Francia—añadió—será siempre defensora de la paz, cuando ésta se confunda con el respeto de la justicia y del derecho.»

M. Fallières hizo después el panegírico de la abogacía, congratulándose de ver eminentes representantes extranjeros asistir al banquete.

Las saludos en nombre de Francia, siempre dispuesta—dijo—á ejercer su bienhechora acción para mantener ó desarrollar las buenas relaciones entre los pueblos y facilitar así el bien general de la Humanidad.

Los brindis fueron muy aplaudidos.

DISCURSOS EN PRO Y EN CONTRA

Los nuevos aumentos del ejército alemán

Dice el ponente.

BERLIN. El ponente de la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el presupuesto de Guerra para 1911, el diputado católico Erzberger, ha publicado en el «Tag» un artículo, en que resume sus estudios sobre el asunto.

He aquí algunos párrafos del artículo en cuestión:

«En 1871, el ejército alemán, contando los suboficiales y los voluntarios de un año, se elevaba á 401.659 hombres.

En 1874, á 401.659, sin contar los voluntarios de un año.

En 1881, á 424.274, con los suboficiales.

En 1887, á 468.406, con los suboficiales.

En 1890, á 486.983, con los suboficiales.

En 1893, á 479.229, sin los suboficiales.

En 1899, á 495.910, sin los suboficiales.

En 1905, á 505.693, sin los suboficiales.

En 1911 será de 515.321, sin los suboficiales.

Hay que hacer notar que los cálculos en los cuales fueron omitidos los suboficiales y los voluntarios de un año fueron hechos exclusivamente para que Francia no se alarmase.

Los voluntarios de un año ascienden á 25.000 hombres, y los suboficiales, al fin del quinquenio militar, en 1911, serán 90.000.

El total del ejército alemán activo en tiempo de paz ascenderá en 1914 á 656.000 hombres.

Además, las tripulaciones de la flota de guerra reúnen 60.000 hombres.

El nuevo quinquenio militar constituye, desde el punto de vista financiero, el sacrificio más pesado que se ha exigido al pueblo alemán desde 1870.

Y esto ocurre porque se aumenta preferentemente en los Cuerpos de Artillería y de ametralladoras.

Y estos aumentos son más costosos que si se hicieran en Infantería.»

El discurso del ministro.

BERLIN. He aquí las principales declaraciones hechas en el Reichstag por el ministro de la Guerra, general von Heeringen, según los extractos de los periódicos de ayer:

«La posición de Alemania, respetada por todos, y su influencia sobre el mantenimiento de la paz descansan, en primera línea, sobre su fuerza armada.»

Si ésta decayera, las consecuencias se harían sentir en breve en nuestra industria y en nuestro comercio, que son los concurrentes de otras naciones, así como sobre el porvenir de la Patria.

El desarrollo progresivo de nuestro Ejército, para formar un quinquenio, se cumple sobre la base de un programa preciso.

La ley que el Gobierno presenta al Reichstag, de acuerdo con las declaraciones hechas por los Gobiernos confederados, y teniendo en cuenta la situación financiera del país, tiene por objeto afirmar nuestra organización armada y hacernos capaces de rechazar al enemigo, si llegaran para Alemania tiempos difíciles.

Nuestra fuerza principal, la Infantería, no puede pasarse sin ametralladoras.

A este respecto, somos inferiores á otros países.

Nuestra artillería de campaña debe ser completada y tapados sus claros, porque nuestros viejos del Oeste han aumentado considerablemente la suya.

El campo de acción de la artillería de á pie se ha acrecentado más que el de todas las otras Armas.

La artillería de á pie debe ser aumentada con cinco batallones.

Cada Cuerpo de ejército debe poseer contingentes de ella.

Además, tenemos necesidad de reforzar nuestros batallones de ferrocarriles y de telégrafos, de aumentar nuestro Cuerpo de automóviles, de mejorar nuestros servicios aerostáticos y de acrecentar los efectivos de las tropas de Administración militar.»

Alemania no tiene enemigos.

BERLIN. Entre los socialistas ha causado péximo efecto el aumento de los contingentes para 1911.

Dicen que no están justificados y que el contribuyente es sacrificado con exceso.

La opinión de todos ellos la ha expresado el diputado Scheidemann en su discurso contestando al ministro de la Guerra.

Dijo, entre otras cosas:

«En Francia y en Inglaterra no tiene Alemania enemigos. Y, unidos á nuestros correligionarios de dichos países, evitaremos toda guerra, cueste lo que cueste.

La unión de los pueblos alemán, francés é inglés es un sueño que el porvenir verá convertido en realidad.

La política de nuestro Gobierno es la causa de que esa unión no haya hecho entre nosotros progreso alguno.

No queremos un aumento, sino una disminución de los gastos militares.»

CREDULIDAD

Juana la Bruja engaña á dos mujeres

Muere una de ellas.

PARIS. La policía de Dijon ha detenido, poniéndola á disposición de la justicia, á Juana Noel, de treinta años de edad, domiciliada en una casa de la calle del Cuatro de Septiembre.

He aquí los hechos que han determinado su prisión:

En el núm. 8 de la citada calle vivía la viuda Haillus, rentista, de sesenta y ocho años de edad.

Su hija y el marido de ésta, empleado de comercio, vivían con ella.

Como la casa—que era propiedad de la viuda Haillus—era muy amplia, ésta decidió alquilar una de sus mejores habitaciones.

Amueblada, y á los pocos días presentábase, queriendo alquilarla, la Juana Noel, que ha sido ahora presa por la policía de Dijon.

Juana Noel, mujer muy inteligente, comprendió en breve que la viuda era muy crédula y que esta credulidad podía ser explotada por ella de un modo ventajoso.

Y comenzó á hablarla de la otra vida y á afirmar que los muertos vuelven, y á sostener que ella conocía secretos ultraterrenos.

Por aquel entonces, el marido de la hija de la viuda abandonó Dijon sin decir á su esposa una palabra.

Esta desaparición inesperada fué un golpe terrible para la pobre mujer, que estuvo enferma de gravedad á causa de ella.

Juana Noel convenció á la madre y á la hija de que la culpa de todo aquello la tenía el demonio, que se había alojado en las boardillas de la casa y gozaba haciendo el más grande mal posible á los habitantes de ésta.

—Hay un medio para hacer que se vaya—dijo.—Dadme unas cuantas monedas de oro, envueltas en trapos, y yo las colocaré en las boardillas. Satanás huirá inmediatamente.

Así lo hicieron, y no hay que decir que Juana Noel se quedaba con las monedas indeciblemente.

Todos los meses había, según ellas, que subir á las boardillas monedas de oro envueltas en trapos. Ella se encargaba siempre de hacerlo, porque sus víctimas no se atrevían á afrontar la presencia del demonio.

Pero pasaba el tiempo, y el marido de la hija de la viuda no regresaba á su hogar.

Entonces, la bruja—pues ella decía serlo—afirmó que era preciso recurrir á los grandes medios.

Y todas las noches, en la habitación más grande de la casa, las tres mujeres se entregaban, desnudas, á unas danzas verdaderamente diabólicas.

Tampoco sirvieron las danzas de nada. Y Juana, después de sacar á sus víctimas más dinero, diólas una bebida.

La madre vomitaba poco después de haberla ingerido.

La hija no la vomitó; pero murió á las pocas horas, víctima de horribles sufrimientos.

Tribunales

Los herederos del general Wirtz.

LA HAYA. Los Tribunales de Amsterdam van á entender muy pronto en el caso de los pleitos más curiosos de esta época.

Se trata de la herencia del general Wirtz, que dejó la friolera de 900 millones al morir.

El general Wirtz, que había nacido en Alemania, retiróse en los últimos años de su vida á Amsterdam, que fué desde entonces su patria adoptiva.

Murió el general Wirtz y el Ayuntamiento de Amsterdam se posesionó de su enorme fortuna.

¿Dejó ó no testamento el general Wirtz? ¿Se trató del dinero del difunto el Municipio de Amsterdam en virtud de una disposición testamentaria ó, sencillamente, por creer que el finado no dejaba herederos? He aquí el punto que los Tribunales están ahora llamados á esclarecer.

No es necesario encarecer la importancia que tendrá la sentencia, pues si el Tribunal sentenciara al Ayuntamiento á devolver la cantidad de que se incautó, no dejaría de representar un quebranto de importancia. Ciertamente la Municipalidad de Amsterdam es muy rica; pero aun así, devolver 900 millones no podrá menos de hacerle mella.

Para aumentar el interés de este curioso proceso, ha de añadirse la circunstancia de que la muerte del general Wirtz ocurrió en 1810. Es decir, que se pide la devolución de una cantidad que fué cobrada hace nada menos que trescientos años.

Hasta hace poco tiempo, los herederos del general Wirtz no tenían la menor noticia de su derecho á ser ricos; pero en pocos años han aparecido nada menos que 93 descendientes del general, que pretenden repartirse su fortuna, y menos mal si renuncian á los intereses del capital durante los trescientos años de que se trata.

Dícese que uno de los herederos, que actualmente ejerce en París el oficio de peluquero, conserva documentos que no dejan lugar á la menor duda respecto á la justicia de la demanda que hoy se plantea.

Lo raro del caso es que el Ayuntamiento de Amsterdam no ha dado hasta ahora la menor señal de actividad, ni ha estado siquiera á la demanda. ¿Es que guarda en sus archivos la justificación de su derecho? Nadie lo sabe.

El proceso promete, pues, grandes sorpresas, y se comprende que despierte un interés excepcional.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

El alza de los azúcares y alcoholes.

PARIS. Ha terminado en la Cámara popular el debate sobre el alza de precio de los azúcares y alcoholes, votando los diputados una orden del día en que se recogen las declaraciones hechas por el Gobierno durante la discusión y se le otorga un voto de confianza para que garantice la formalidad y seguridad de las ventas de dichos productos en las Bolsas de Comercio.

El voto de confianza ha sido aprobado por 440 votos contra 79.

La agonía del Sol

Con este título ha publicado en «Le Matin» un notable artículo el célebre astrónomo M. Charles Nordmann, del Observatorio de París.

«El sol se extinguirá un día en eterno invierno—dice—y sus cálidos rayos, más dulces que caricias, nos abandonarán para siempre. ¿Dentro de cuántos años? Pocos problemas más pavorosos para el porvenir de la humanidad.»

El calor que el sol pierde continuamente en el espacio bastaría para alimentar incesantemente una máquina de 580.000 trillones de caballos de vapor. ¿Qué es, pues, lo que resaca sin cesar ese prodigioso depósito de energía, la potencia del cual parece no haber disminuido desde el origen de los tiempos históricos?

La contracción progresiva del Sol basta—al menos, en parte—para darnos cuenta de ello. La caída de los materiales hacia su centro, bajo la influencia de la gravitación, engendra automáticamente el calor, según el gran físico Helmholtz lo ha demostrado. Basta que en cada año, por efecto de esa contracción, el diámetro del Sol (recordamos que es de 1.391.000 kilómetros) disminuya solamente 150 metros—es decir, poco más de la diez-milésima parte de su valor—para regenerar sin cesar el calor perdido. Según este cálculo, se necesitan más de 30.000 años para que la luz solar disminuya en una cantidad apreciable para nuestros instrumentos más delicados. Puede calcularse, por lo tanto, que antes de haberse hecho demasiado denso para que esa concentración pueda proseguirse eficazmente, el sol tiene que enviarnos aún durante seis ó ocho millones de años sus vivificantes efluvios.

Tranquilemonos, pues, acerca del porvenir inmediato de nuestra especie humana. De aquí á entonces, los hombres tendrán tiempo de hacer muchas cosas... incluso tonterías.

Sin embargo, los que niegan el progreso del espíritu humano, fundándose en que el precio de los víveres aumenta, encuentran que es poco seis millones de años para que la humanidad salga de la barbarie en que ha caído. Muy apurado me vería para contestar á estos

pesimistas si no surgiera el «radium» como un «deus ex machina».

Llamábase así á un dios que, movido por la maquinaria, bajaba á la escena, cuando la situación se había hecho muy complicada, á punto para que la virtud quedase triunfante y los malos castigados, cosa que á veces ocurre en el teatro, á despecho de los que pretenden hacerle imagen de la vida.

Gracias al «radium», puede calcularse la duración del calor solar bajo un nuevo aspecto. Es sabido que el «radium» emite el calor espontáneamente y sin cesar. Lo que desprende, en el espacio de una hora, un gramo de ese cuerpo bastaría para elevar un gramo de agua desde la temperatura del hielo hasta la ebullición. Y no es dudoso que el «radium» existe en el sol en cantidades notables. El espectroscopo ha revelado, en efecto, en grandes proporciones, la presencia del helium, que es uno de los productos de la disgregación del «radium». Bastaría que hubiera dos gramos de «radium» por tonelada en el Sol para que éste recobraría por completo todo el calor que pierde. Carecemos, hasta ahora, de datos numéricos sobre la proporción exacta de materias radioactivas que el Sol contiene. Pero en lo sucesivo, y partiendo de bases lógicas, es seguro que el «radium» nos permite decuplicar, por lo menos, la futura duración del calor solar, tal como la hemos calculado precedentemente.

Este Sol, que, según demuestra la Geología, resplandece desde hace cientos de miles de millones de años, ¿podemos decir que es viejo? ¿Podemos asegurar que es joven? ¿Lo es más ó menos que la rosa que abrió sus pétalos esta mañana y que morirá antes de una hora? Esto es cuestión de sentimiento y no pertenece á mi especialidad.»

Sublevación en el Brasil

Interviuó con un diplomático.

PARIS. El corresponsal del «Echo de Paris» en Londres ha celebrado una interviuó con el ministro de aquella capital, quien declaró que el Gabinete de Río tenía entera confianza en las tropas que se amotinaron el viernes y sábado.

Hizo constar que, aparte el relativamente reducido número de sublevados, el Ejército y la Armada, en su totalidad, siguen permaneciendo fieles.

El movimiento—dijo—obedece á reivindicaciones de importancia secundaria, que no dejará, sin embargo, el Gobierno de tomar en consideración.

El movimiento, dominado.

RIO JANEIRO. Anoche, los amotinados intentaron huir; pero muchos de ellos fueron capturados.

Las tropas gubernamentales ocuparon esta mañana la isla de Cobras, donde se encontraban algunos sublevados, que se entregaron sin resistencia.

La capital ha vuelto á tomar su aspecto normal.

OTRA VEZ LOS KUNGUSES

PARIS. El Gobierno ruso ha recibido una interesante Memoria del chambelán Gondatti enviado á Kharbin, como es sabido, con una misión especial de su país.

En esa Memoria hay datos alarmantes acerca del desarrollo que han adquirido los kunguses, esos terribles bandidos que tanto dieron que hablar durante la guerra ruso-japonesa.

Hoy sus bandadas forman verdadera legión y son de lo más heterogéneo que puede imaginarse, pues entre los kunguses figuran en gran número malhechores de distintos países, chinos, tártaros, coreanos, y hasta europeos.

Baste decir que, en una sola provincia china, todo un regimiento, compuesto de dos mil hombres, ha desertado en masa, pasando á aumentar el número de los kunguses, que hacen completamente imposible el tránsito por los caminos siberianos y mandchurianos.

En el Se-Tchuan los kunguses se han apoderado de la persona de un alto funcionario ruso y han formulado la exigencia de que los sean entregados 100.000 yens para ponerle en libertad.

Los asaltos á las aldeas son frecuentes, aun en pleno día.

China está formando un ejército ejercito para perseguir á los kunguses, y, si aun así no se consiguiere dominados, sería muy probable que Rusia y Japón tuvieran que intervenir en el asunto.

MISCELANEA

Un procesamiento.

LISBOA. Se ha decretado el procesamiento del ex ministro Sr. Espregueira.

El Sr. Pareirello, ex director general del Tesoro, ha sido detenido y puesto luego en libertad bajo fianza. También le ha sido admitida la libertad provisional bajo fianza al ex tesorero Gomez Araujo.

Muerte de un terrorista ruso.

SAN PETERSBURGO. Publica el «Rech» un despacho diciendo que ha fallecido en Siberia, adonde había sido desterrado, Sozonoff, el asesino del ministro-adjunto M. Plehve.

Rogamos á los señores suscritores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DESPUES DEL COMBATE

Los franceses en el Wadai

Comentarios alemanes.

BERLIN. Los periódicos dedican largo espacio en sus columnas á dar cuenta de las operaciones de los franceses en el Wadai.

«La Gaceta de la Cruz», periódico conservador, escribe:

«La admiración que nos inspira la valentía de las tropas francesas, valentía de que nunca hemos dudado, no nos impide reconocer que han sido cometidas graves faltas en el África francesa y que la administración de ese inmenso Imperio colonial atraviesa una crisis honda.»

«La Vossische Zeitung publica interesantes detalles sobre la situación del Wadai.»

«Después de afirmar que el Oeste y el Centro del sultanato, con la capital, Abecher, están en poder de los franceses, porque las tribus pacíficas y agrícolas que los pueblos saben apreciar las ventajas de la administración europea, sostiene que no sucede lo mismo en el Este, el Norte y el Sur.»

«En estas zonas—añade—la guarnición de Abecher véase obligada á perpetuos combates.»

Las pérdidas que ha sufrido en Dridjeld son desastrosas para la situación de Francia en esta parte de África, porque disminuyen su prestigio y aumentan la resistencia que se le hace.

Y esto retrasa la sumisión completa del Wadai y de los territorios vecinos.

No es que haya ahora para los franceses un peligro inmediato.

Sus enemigos carecen de plan y de unión. Es que el Gobierno no tendrá más remedio que enviar nuevas tropas, necesarias de todo punto para esta guerra.

Mientras no desaparezca el Sultán Durumrah y no se haya arreglado la cuestión del Darfour, habrá escaramuzas y pérdidas francesas en el Este del Wadai.»

Nota o cosa inglesa.

LONDRES. Los periódicos publican una nota oficiosa sobre los sucesos del Wadai.

Dícese en ella que el año pasado los Gobiernos de Francia y de Inglaterra discutieron en varias ocasiones los asuntos relativos al Wadai y al Darfour.

Francia se quejó de la actitud que había tomado, respecto al nuevo Sultán del Wadai, el Soberano del Darfour.

Y decidióse, después de negociaciones entre ambos Gobiernos, que sir Rudolf Slatin, inspector general del Sudan, fuese lo antes posible al Darfour para arreglar las cosas.

Dicho alto funcionario salió el mes pasado para Darfour, y se ignora cuándo estará de regreso en Khartoum.

Se espera que la intervención de sir Rudolf Slatin, que conoce perfectamente aquel país y aquellas tribus, dará excelentes resultados.

Pero conviene hacer notar que dicha intervención no se refiere en nada á la cuestión de la delimitación de fronteras en esas regiones.

No hay razón alguna para creer que Slatin se ocupa actualmente de señalar fronteras á un país tan alejado de toda administración activa.

Es cierto que, dada la actividad de sus tropas en la dirección del Wadai y su marcha continua hacia adelante, marcha que la aproxima al Darfour, Francia veía con satisfacción que se efectuara una delimitación precisa de la frontera.

Esta delimitación ha sido ya tratada por los hombres de Estado de ambos países.

Francia se da cuenta perfecta de las dificultades que entrañaría esa empresa para la administración británica del Sudan.

Pero sabe que los dos Gobiernos tienen iguales deseos de cooperar, en la medida que sus circunstancias lo permitan, al restablecimiento del orden en las regiones cercanas á la frontera internacional.»

TOROS EN AMÉRICA

En Montevideo.

MONTEVIDEO. En la Plaza de La Unión se ha celebrado la segunda corrida de la temporada, tomando parte los mismos espadas que en la anterior: Relampaguito, Pazos y Copao.

Los toros de Parladé, superiores; los de Villalón, fojotes.

Relampaguito dió la nota de valentía. Con la capa y muleta fué ovacionado toda la tarde.

Antonio Pazos estuvo aceptable y muy bien. El diestro valenciano Copao, que alternó, como en la primera corrida, con dichos espadas, quedó de manera admirable toreando y á la hora de marcar el simulacro.

En banderillas cortas, al cambio, causó el delirio, siendo sacado de la Plaza en hombros.

En Méjico.

MEJICO. Con una gran entrada se ha celebrado una corrida de toros en la Plaza El Torero, lidiándose ganado de San Nicolás Peralta, que resultó bueno.

Coherito y Gnona tuvieron gran éxito toreando; banderillando y matando, escuchando grandes ovaciones y diadas.

El público los aclamó á la terminación de la corrida y fueron sacados en hombros.

En Caracas.

CARACAS. Toros del Presidente Gómez, buenos.

Matapozuelos y Reajo, superiores toreando y matando, siendo constantemente ovacionados.

INFORMACIONES DE MADRID

LA CUESTION AZUCARERA

Los fabricantes no aceptan la fórmula.

Por los periódicos corre la versión de que el señor presidente del Consejo de Ministros considera resuelta la cuestión planteada por el proyecto del Sr. Cobdán sobre azúcares, con el hecho de haber aceptado el aumento del impuesto en dos pesetas y media un grupo respetabilísimo de agricultores que antes se manifestó resueltamente opuesto a todo aumento. A nosotros nos ha repartido el azar el molesto papel de aguar esa avenencia. Nadie como nosotros sabe todo lo que nos amarga el ánimo y nos contraria y nos preocupa esta discrepancia. El señor presidente del Consejo nos inspira sincero respeto y profunda admiración, y nos sentimos orgullosos de que fueran en nuestra compañía y apoyaran nuestras reclamaciones los dignísimos representantes de la agricultura que se expresaban acordes con nuestras razones. ¿No ha de dolernos en el alma vernos ahora abandonados de ellos, cuando el señor presidente del Consejo nos desahucia?

Pero el deber no suele atender al sentimiento. Nuestros antiguos compañeros de reclamación cumplen el suyo conforme ellos, únicos jueces de sí mismos, lo entienden, y a nosotros no nos queda otro camino que respetar su decisión; mas pedimos igual respeto para la nuestra, cuando la resolvemos y la expresamos en cumplimiento del deber.

Los fabricantes se atienden a lo dicho.

Nuestro deber nos manda mantener cuanto hemos dicho en ese pleito. Antes de expresarlo al señor ministro de Hacienda, en súplicas y alegatos, en conferencias y en exposiciones, antes de manifestarlo al público, lo pesamos y lo medimos. Era nuestra voz la voz de una razón humilde por ser nuestra, pero grande y definitiva por ser razón. Iba ella, en el orden de la inteligencia y de los hechos, aconsejada por el raciocinio, fortalecida por la ciencia que anhelosamente pedimos de prestado a muchos que la tienen, contrastada por la experiencia, y en el orden moral iba inspirada en el amor a la Patria, representada por el Estado, y en el amor al pueblo, que es en sus varias expresiones nuestra propia carne, y que es en definitiva el que paga los errores de los gobernantes. ¿Cómo retroceder? ¿Cómo cambiar, mientras no cambian las arraigadas convicciones que tenemos.

El procedimiento del ministro es inadmisibles.

Nosotros no hemos tratado nunca de negar recursos al Gobierno; hemos dicho solamente que el procedimiento del señor ministro de Hacienda de aumentar el impuesto para adquirirlos es absurdo, lo rechaza la ciencia económica más elemental y lo condena la experiencia de todas las naciones, incluso de España.

En este orden de ideas hemos añadido que el aumento del impuesto del azúcar es además inicuo, porque está ya fuera de límite, porque sobrepasa al de todas las industrias españolas. Es además inhumano, porque grava y encarece un alimento de primera necesidad. Y es además impolítico y contradictorio con la significación de este Gobierno, porque viene a restringir el consumo de ese alimento precisamente en los días en que el hambre despierta a España y llena las calles de Madrid de bandadas de hombres.

La cuestión de Gabinete es absurda.

El señor ministro de Hacienda contesta a todo eso con la disyuntiva de aumentar el impuesto de ese alimento o marcharse del Ministerio? Eso sería llevar a la esfera pasional un asunto que, por encerrar el porvenir de la agricultura y de la industria y por interesar hondamente al pueblo, no debe salir de la esfera de la razón, y por tanto, eso sería agravar un error con otro error.

El señor presidente del Consejo declara "cuestión de Gabinete", asunto cerrado para su mayoría y para la opinión pública que lo apoya ese aumento de impuesto, que es por sí mismo, sea cualquiera su cuantía, recayendo sobre un impuesto ya abusivo y sin equidad, contrario a su propósito declarado de abaratar las subsistencias? Eso sería otro error más grave y más asombroso, del cual es posible que absolviera al señor presidente del Consejo su mayoría, pero del cual puede ser que no le absolviera la opinión pública desligada de artificios políticos, la opinión razonadora, que pide lógica en las resoluciones; la opinión democrática, a quien le desnaturalizan sus doctrinas; la opinión del pueblo, al cual le aumentan las dificultades para alimentarse. Es posible que no le absolviera ni el mismo señor presidente del Consejo en lo íntimo de su conciencia, cuya voz clara, elocuentísima, inspirada como pocas en el mundo, le diría, aunque la hubiera ahogado un momento la caudalosa generosidad del alma, que las cuestiones de Gabinete no se han inventado en el régimen para amparar inequidades y absurdos, y que la rectificación de un error honra a quien noblemente lo acepta.

No se trata de un regateo.

Nosotros no hemos tratado jamás de un regateo de pesetas, y lo prueba el hecho de que esa solución de reducir el aumento del impuesto a 2 pesetas 50 céntimos nos fue propuesta antes de venir a Madrid la Comisión de agricultores, y tuvimos el sentimiento de rechazarla.

El regateo nos parece inaplicable al caso. Por eso no prestamos crédito a la versión que atribuye al señor presidente del Consejo el propósito de reducir el aumento del impuesto a 2 pesetas 50, si se acepta sin discusión, y de elevarlo a 5 pesetas si se discute. Eso lo tenemos por absurdo y por ofensivo para el señor presidente del Consejo de Ministros. Los impuestos se establecen por ne-

cesidades absolutas e imprescindibles del Tesoro, y no por capricho ni por estado de ánimo de un gobernante. Afectan los impuestos a la vida individual y colectiva de los gobernados, y con la vida no hay derecho a jugar. El tira y afloja arbitrario es un procedimiento que no se puede admitir. La advertencia de que se pagará más si se pone reparos a lo menos, es una coacción, sabe a castigo por el delito de hacer observar una injusticia, y los impuestos no se pueden manejar como castigo de nadie. Por eso no creemos lo que se atribuye al señor presidente del Consejo. Siendo cierto, como lo es, que el señor presidente calcula que con dos pesetas y media tendría bastante el Tesoro—la orientación económica es tan absurda con dos como con una—, en ningún caso puede hablar ya el señor presidente de 5 pesetas. Pero es que el recargo del impuesto no se puede admitir, porque es recargo, además de desvirtuar una ley de tiempo fijo.

Petición de Principio.

Nosotros hemos tratado y tratamos de que cambie la política azucarera de España, porque está de espaldas a Europa, a la ciencia, a la experiencia, a la agricultura, a la industria y al bien del pueblo. Por eso y para eso formulamos negativas rotundas cuando vemos que el señor ministro de Hacienda no sólo persevera en esa política, sino que la agrava. Pero antes que eso, a ese intento inexplicable de ese Gobierno democrático, hemos opuesto una cuestión de doctrina, hemos formulado una Petición de Principio. Nos la inspiran motivos de derecho, motivos de moral y motivos de ciudadanía española, que no quiere contribuir ni por acción ni por omisión a resquebrajar el crédito del Estado, a desautorizarlo en su obra más augusta: la ley.

Humildemente, pero firmemente, creemos que no hay derecho a alterar en su esencia ni a mutilar en sus miembros vitales una ley que fué dictada por un tiempo fijo, establecido en la ley misma, antes que ese tiempo acaba.

El Poder arbitrario asoma la cabeza.

Ese tiempo fué objeto de debate, se determinó como necesidad de lo que constituía el alma de la ley, es decir, su eficacia para la industria y para el fisco; adquirió el carácter de una transacción entre esos intereses, y está claro que si se suprime o se acorta por el Estado, que representa el fisco, sin el consentimiento de los otros factores, es que el Poder arbitrario asoma la cabeza para imponer su voluntad. Contra esa imposición protestaremos, acompañados o solos.

Humildemente, pero firmemente, creemos que, descartado ese aspecto de derecho, y ateniéndonos al hecho transcendente, la derogación o la mutilación de una ley financiera de tiempo prefijado antes que ese tiempo acabe redundan en desdoro del Estado que el derogue o la mutila, daña a su crédito, agrava su formalidad y siembra con semilla de germinación rápida la desconfianza contra sus palabras y contra sus promesas, es decir, contra sus leyes.

Sinceramente creemos que si las industrias españolas que requieren una estabilidad legislativa, los capitales nacionales y extranjeros que hacen falta para implantarlas y sostenerlas no tienen la garantía del tiempo, ni aun fijando el tiempo en la ley, huirán de España como de país en donde no tienen curso esos valores que establece la formalidad universal, y que son indispensables para la vida financiera de una nación y para la relación internacional de sus industrias.

Claramente vemos todos esos daños para nuestro Estado, para nuestra Patria y para nuestra nación, y, viéndolos, faltaríamos a nuestros deberes de ciudadanos si transigiríamos con cualquier intento de llevarlos a cabo.

Los jefes parlamentarios, los maestros del Derecho y los directores de la opinión tienen la palabra.

Antes al contrario de toda transigencia, en el hogar, en la calle, en el mitin, en el periódico, en donde quiera que pueda producirse nuestra voz, repitiremos todo lo dicho, advertiremos de los daños que se van a producir, y humildes ciudadanos que tienen el derecho de ser aleccionados y guiados por los grandes maestros de la vida pública con testimonios anticipados de gratitud y de respeto, requeriremos su palabra guadora, su opinión autorizada.

La ley Osma, dictada por un tiempo prefijado, no puede derogarse ni mutilarse antes que ese tiempo termine sin que se produzca una lesión del derecho garantizado por las Cortes y por la Corona y sin que se ocasiona un grave daño en el crédito del Estado.

Un acto legislativo, motivado un proyecto de ley o un artículo de presupuestos, que plantea tales cuestiones y que produce tales daños, no puede consumarse sin que le den su sanción, en pro o en contra, pero explícita, terminante y de cara, los directores de las fuerzas nacionales. No puede resolverse como por sorpresa y de soslayo. Los tratadistas del Derecho, los jefes de los partidos, mayorías y minorías, monárquicos o republicanos, los directores de la opinión en la Prensa, son los que deben resolver esa cuestión. ¿Tienen o no tienen fuerza de obligar para el Estado las leyes dictadas por tiempo fijo durante todo ese tiempo? ¿Daña o no daña al crédito del Estado, al interés de la nación y a sus relaciones internacionales la derogación o mutilación de tales leyes?

Las industrias españolas, los capitales nacionales y extranjeros que le dan vida, necesitan saber a qué atenerse respecto al primer punto. Los ciudadanos españoles, no otros títulos podemos invocar nosotros, necesitamos saber a qué atenernos respecto al primero y al segundo.

Por el Comité de fabricantes de azúcar, MIGUEL DIAZ ALVAREZ.

EN EL REAL

Estreno de "La Wally,"

LA OBRA

Para hoy está anunciado en el teatro Real el estreno de la ópera *La Wally*.

Llega hasta nosotros esta obra cuando ya ha recorrido triunfalmente los escenarios de los principales teatros del mundo.

Su autor, el maestro Catalani, no ha tenido la dicha de saberse ampliamente su triunfo.

Estrenó la obra en el teatro de la Scala, en Milán, el 20 de enero de 1892, siendo la protagonista la eminente diva Darclee, tan conocida y admirada por nosotros.

Después de Milán, *La Wally* fué representada en varios teatros de Italia; pero comenzó para su autor una larga serie de desgracias y de luchas continuas.

Enemistado con editores poderosos, viendo cómo para otros, Puccini, por ejemplo, se les allanaban los caminos, Catalani no gozó de la popularidad debida, y, aunque tuvo la satisfacción de que la Prensa y los artistas le hicieran justicia, vio amargada su vida por la titánica lucha que tenía que sostener.

Murió joven; su obra ya casi había caído en el olvido, y era casi seguro que en él quedase para siempre. Pero no fué así; Catalani ha sido reconocido como un excelente compositor, que si bien no había llegado a las cumbres del genio, era, por lo menos, tan digno de estimación como los que después han aparecido en los mercados teatrales.

La Wally encontró su hora de compensación, y tanto al ser representada de nuevo en Milán, como al extenderse después por Europa y América, ha sido reconocida como ópera que no debió sufrir la triste suerte que alcanzó.

El público de Madrid juzgará hoy.

EL ARGUMENTO

La acción se desarrolla en el Alto Tiro, alrededor de 1800.

Primer acto.—Una plaza en Hochstoff. A la derecha, la casa de Stromminger. A la izquierda, el paisaje con casas y bosques de pinos. A lo lejos el río, y sobre él un puente.

Stromminger celebra su setenta aniversario, y con este motivo el pueblo está de fiestas. Se come, se bebe y se canta.

Gellner está tirando al blanco y probando su destreza. Todos celebran su habilidad.

Llega Walter, un joven cantor que recorre los lugares, y que pregunta a Stromminger por la Wally, su hija, de la que está enamorado. Entona una canción, que luego dice ha sido compuesta por la Wally.

En el fondo se oye un coro de cazadores que se aproxima y que luego entra en escena. Entre ellos, y como el más gallardo, viene Hagenbach, que lleva como trofeo la sangrienta piel de un oso, al que acaba de dar muerte en el monte.

Estos cazadores pertenecen al pueblo de Sölden, rival perpetuo de Hochstoff.

Relatan sus proezas de caza, y Stromminger les hace objeto de sus ironías, lo que acaba de irritar a Hagenbach. El viejo insulta al joven cazador, y éste, fuera de sí, le arroja violentamente contra el suelo. Cuando le tiene allí sujeto aparece súbitamente la Wally, que, rechazando a Hagenbach, salva a su padre de entre las manos de éste.

Hagenbach se excusa, admirado de la fiera belleza de la muchacha, y pide perdón por haber olvidado que Stromminger es un viejo.

La Wally, al reconocer al cazador, se encuentra presa de emoción, pues le ama sin que lo sospeche él.

Se marcha el pueblo, quedándose solos la Wally, Stromminger y Gellner.

Este hace conocer al viejo la pasión que alienta en la Wally por su rival, y como él también la ama, se la pide en matrimonio.

Stromminger da a conocer a la Wally los deseos de Gellner; pero ella le rechaza, manifestando que no le ama.

El padre, indignado, le arroja de la casa, y ella parte sin saber adónde.

El joven Walter se ofrece a acompañarla, y la muchacha marcha hacia lo desconocido.

Acto segundo.—Una plaza en Sölden. Ha pasado un año, durante el cual ha muerto Stromminger y ha regresado a su casa la Wally. También el pueblo está de fiesta, y se baila.

Hagenbach corteja a Afra, dueña de la hostería del Aguila.

Llega la Wally ricamente vestida y se dirige a Walter, al que se muestra agradecida.

Algunos jóvenes proponen a la Wally que baile con ellos; pero ésta ha visto a Hagenbach y no aparta de él los ojos. Acepta una taza que le ofrece Afra, pero no bebe de ella.

Comienza el baile del beso, en el cual el bailarín debe besar a la pareja.

Gellner insiste en sus pretensiones de matrimonio con la Wally; pero ésta, que prosigue pensando igual, le rechaza de nuevo, y confiesa que quiere al cazador de osos.

Gellner, despedido, le dice que Hagenbach la desprecia y que pronto se unirá a Afra.

Ella, para humillar a su rival, le arroja una moneda de oro a los pies, diciéndole que debe divertirla; pero Hagenbach coge la moneda y se la entrega a los músicos, y para vengar a Afra del ultraje, apuesta con los demás mozos a que baila con la Wally y la besa.

Así sucede: durante el baile, él le dice palabras cariñosas, que ella escucha amorosa, y se deja besar. Al ver reír a todos, comprende que ha sido objeto de una burla.

Hagenbach, por su parte, reconoce que se ha enamorado de la Wally, mientras que ésta, llena de ira, llama a su pretendiente Gellner y le pregunta si sigue queriéndola siempre. Al oír la respuesta afirmativa, le pide que mate a Hagenbach.

Acto tercero.—La escena está dividida: a

la derecha, la casa de la Wally, y a la izquierda, la calle; al fondo, el río.

La Wally está arrepentida de haber pedido la muerte de Hagenbach, y se dispone a ir a avisarle; pero al ver que hace una noche tempestuosa, se imagina que él no se aventurará por los caminos y que es inútil su empeño, pues no corre peligro alguno por el momento. Sin embargo, Gellner quiere complacer a la Wally, y acecha.

Efectivamente, Hagenbach se dirige hacia la casa de la Wally para solicitar su perdón por la burla que hizo cuando el baile del beso, y al pasar por el puente, surge Gellner, que le precipita al abismo.

Ve a la Wally y le dice que su deseo está cumplido, y ella se precipita sobre él, queriendo vengar la muerte de su pasión. Pide socorro, acuden los vecinos, cuando se oyen lamentos desde el fondo del precipicio; lo que da a entender que Hagenbach vive todavía.

Traen cuerdas, y cuando los hombres más valerosos no se atreven a llegar hasta el fondo del río, la Wally se abalanza a una cuerda y por ella desciende, volviendo al poco tiempo con el cuerpo inanimado de Hagenbach.

Ha acudido Afra, y la Wally le dice que cuando recobre el conocimiento Hagenbach, le despidió de él, porque se marcha, dejándole la casa y su hacienda para que se casen y sean felices.

Todos la reconocen como una criatura generosa.

Acto cuarto.—En la cumbre de las montañas.

Allí ha ido a refugiarse la Wally después de la tremenda tragedia, acompañada de su fiel Walter.

Allí acude también Hagenbach, lleno de amor por la mujer que tanto se ha sacrificado por él, y en aquellas alturas sueñan ambos amantes con una dicha eterna.

Pero la nieve desciende de los más altos picachos, la tempestad se desencadena y la avalancha arrebatada a ambos cuerpos, sepultándolos en los inexplorables ventisqueros, y donde se acaba la historia de unos amores grandes y trágicos.

Tal es el argumento de la ópera que ha de estrenarse hoy en el Real.

LA REPRESENTACIÓN

El reparto con que ha de ser cantada *La Wally* es el siguiente:

Wally.—Srta. Gagliardi.

Stromminger.—Sr. Giral.

Afra.—Srta. Wheeler.

Hagenbach.—Sr. Grassi.

Gellner.—Sr. Challis.

Walter.—Srta. Grazioli.

El peatón.—Sr. Del Pozo.

La ópera ha sido concertada y será dirigida por el maestro Marinuzzi, y ensayada y puesta en escena por Luis Paris. El decorado es de Amalio Fernández.

DEL CONSERVATORIO

Se hallan enfermos de algún cuidado, y deseamos su pronta mejoría, los estimados maestros del Conservatorio, Sr. Hernández, profesor de solfeo de dicho Centro de Instrucción, organista de la Real iglesia del Buen Suceso y compositor, y el notable primer trompa de la Sociedad de Conciertos y de la sobresaliente orquesta del teatro Real, maestro de trompa en el Conservatorio.

A más de estos señores, hállese también enfermo otro profesor del mismo Centro artístico, el Sr. Valderrama, al que deseamos igualmente pronta mejoría.

Hoy ha estado en el Conservatorio, despachando los asuntos que se hallaban pendientes, el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes y comisario regio interino de aquel distinguido Centro nacional de Música y Declamación, Sr. Montero Villegas.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Compró máquinas de coser y de escribir.

PERIODISTA DETENIDO

Se halla detenido el Sr. Burell, redactor de nuestra colega *Heraldo de Madrid*, nuestro querido amigo D. Celedonio José de Arpe.

Esperaba este señor al ministro de Instrucción Pública frente a la casa que D. Julio Burell habita en la calle de Serrano, cuando, al salir éste y dirigirse al carruaje oficial, que le habla de conducir al ministerio de Atocha, intentó nuestro compañero en la Prensa acercarse para saludarle y hablar con él brevemente.

Acto seguido, y apenas había hecho la tentativa, un agente de Policía se abalanzó sobre el periodista, atenzándole fuertemente, a pesar de las protestas del sorprendido.

En cuanto el Sr. Burell se dió cuenta de lo ocurrido, ya en el interior del carruaje, descendió de éste y ordenó que se dejara en libertad al presunto anarquista, que dará muchas gracias a la Providencia de que con tan poco daño se haya deshecho el lamentable *quid pro quo*.

LAMENTABLE EQUIVOCACION

Con motivo del reciente y, por fortuna, frustrado atentado de que fué objeto el señor La Cierva, parece que la Jefatura Superior de Policía ha extremado el rigor en la vigilancia de altos personajes.

Esto ha dado lugar esta mañana a un lamentable incidente, de que ha sido víctima el notable periodista, redactor de nuestra colega *Heraldo de Madrid*, nuestro querido amigo D. Celedonio José de Arpe.

Esperaba este señor al ministro de Instrucción Pública frente a la casa que D. Julio Burell habita en la calle de Serrano, cuando, al salir éste y dirigirse al carruaje oficial, que le habla de conducir al ministerio de Atocha, intentó nuestro compañero en la Prensa acercarse para saludarle y hablar con él brevemente.

Acto seguido, y apenas había hecho la tentativa, un agente de Policía se abalanzó sobre el periodista, atenzándole fuertemente, a pesar de las protestas del sorprendido.

En cuanto el Sr. Burell se dió cuenta de lo ocurrido, ya en el interior del carruaje, descendió de éste y ordenó que se dejara en libertad al presunto anarquista, que dará muchas gracias a la Providencia de que con tan poco daño se haya deshecho el lamentable *quid pro quo*.

Las compras de Navidades

El surtido que ha recibido este año la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12, para Navidades, es lo más escogido en su clase. Magníficos faisanes, *poulards* y capones, y una variedad de turrones y mazapanes deliciosos, de clase superior, así como foie-gras y conservas exquisitas.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Aprobando la subasta y adjudicando a don José Carratalá-Olía el servicio de conducción del correo en bote desde el muelle de Barcelona a los buques no contratados, por cuatro años, en 1.999 pesetas anuales.

Idem a D. José María García Serro, en carruaje de cuatro ruedas, entre la estación de Fregenal y la oficina de Segura de León, por cuatro años, en 912 pesetas.

Idem a D. Pedro Aceitón, en carruaje ó automóvil, entre Villafranca de los Barros y Hornachuelos, por cuatro años, en 750 pesetas.

Anunciando a subasta la conducción del correo entre Astorga y sus estaciones, en 1.744 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela de Artes e Industrias.

Se admite a D. Felipe Romero Donallo, por haber sido nombrado gobernador civil de la Coruña, la dimisión del cargo de comisario regio de la Escuela elemental de Artes Industriales de Santiago.

Nombrando para el cargo anterior a don Eduardo Villarino Magdalena, catedrático de la Universidad.

Escuelas Normales.

Se nombra a D. Santiago Armigo y Garea auxiliar gratuito de la Normal Superior de Maestros de Santiago.

Consejo de Instrucción pública.

Bajo la presidencia del Sr. Calleja se ha reunido esta mañana en el ministerio el pleno del Consejo de Instrucción pública, habiendo informado, en otros, los asuntos siguientes: Propuestas de cruces de la Orden civil de Alfonso XIII.

Informando favorablemente el arreglo escolar de la provincia de Avila, y creación de escuelas en Casas de Balcena (Valencia) y en Fontoria (León).

Desestimando recurso de D. Antonio Marco Ibáñez, maestro de Benerralg (Valencia) sobre elevación de sueldo.

Reconociendo derecho a hacer oposiciones en el turno especial para escuelas públicas a los maestros ascendidos a 825 pesetas por virtud del art. 5.º del real decreto de 31 de mayo de 1901.

Informando favorablemente la solicitud de doña Mercedes Sardá, profesora de la Escuela Superior del Magisterio, sobre abono de diferencia de sueldos.

Desestimando el recurso de doña Elisa Trepal sobre nombramiento para una plaza de auxiliar de escuela pública de Barcelona.

Informando expedientes gubernativos incoados a varios maestros, y denegando la rehabilitación del nombramiento de maestro de Lora del Río a D. Maximiliano Sanz.

Declarando que D. Emilio Roquero, maestro de Penales, puede pasar, fuera de concurso, a escuelas de 1.375 pesetas.

Por último, el Consejo completó el Tribunal que ha de formarse para juzgar las oposiciones a la cátedra de Patología médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, y propuso los Tribunales para la auxiliaría del tercer grupo de la Facultad de Ciencias de Santiago y para una plaza de auxiliar del sexto grupo, vacante en la de Medicina de Cádiz.

Numerosas Comisiones del Profesorado de las Escuelas de Artes e Industrias han felicitado al ministro por la aplicación del decreto reorganizando las enseñanzas y servicios en estos establecimientos, organización que tan acertadamente encomendó el Sr. Burell al comisario regio de la Escuela de Vigo, D. Ramón Gasset.

El ministro tiene el propósito de anunciar en breve a concurso y oposición veintitantas plazas de auxiliares, dotadas con 1.500 pesetas, para el servicio de las Bibliotecas populares.

Estas plazas serán desempeñadas por señoras que reúnan las condiciones que se determinen.

También activa el Sr. Burell los trabajos para la implantación en breve de la Escuela de Administración Mercantil y de la Enseñanza de la Mujer.

Se suda en el invierno

usando las ricas alfombras de moquetas, terciopelos, bruseles, tapices de nudo, linoleum y esterillas de todas clases que vende a precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

ASAMBLEA DE ECONÓMICAS

En los días 15 al 18 del actual se celebrará en Madrid la segunda asamblea de Sociedades Económicas del Reino.

La mencionada asamblea ha sido acogida con verdadero entusiasmo por las corporaciones de Amigos del País, que se proponen desarrollar en ella temas de positivo mérito para los intereses morales y materiales del país, y que seguramente en esta ocasión, como siempre, las Sociedades Económicas demostrarán su fuerza y el amor patrio de que constantemente han hecho generosa alarde.

Como simpático final de la asamblea, el día 19, a las diez de la noche, y con asistencia de la Junta de Damas de Honor y Mérito, se verificará el reparto de premios a la virtud en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Galletas "La Fortuna,"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

LUNES 12

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y media, con escasa concurrencia de senadores y público.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. POLO Y PEYROLON dirige al ministro de Gracia y Justicia dos ruegos de interés local, contestándole el Sr. Ruiz Valarino.

El ministro de HACIENDA, contestando a la pregunta formulada en la sesión anterior por el conde de Esteban Collantes, relativa a la supresión de los temporeros y creación de plazas de aspirantes en su departamento, dice que todos los temporeros que hayan cumplido con su deber, serán nombrados aspirantes.

El conde de ESTEBAN COLLANTES agradece la respuesta y solicita se active la tramitación de unos créditos extraordinarios para satisfacer las gratificaciones a los ordenanzas y subalternos de Telégrafos.

El Sr. POLO Y PEYROLON y el marqués de ROZALEJO piden la rebaja del impuesto de transporte para las hortalizas de la región levantina.

El Presidente de la CAMARA dice que habiendo un proyecto de ley, cuya discusión ha de verificarse mañana, será entonces ocasión de tratar de este asunto.

El ministro de HACIENDA: He hecho en el Congreso cuantas concesiones he podido hacer respecto de la materia de transportes.

Hagan SS. SS. extensivas a las hortalizas las concesiones que yo hecho respecto de las frutas, aceites y vinos; pues yo, por mi parte, no puedo acceder a semejante petición.

El marqués de IBARRA, volviendo a ocuparse de la agresión de que fueron objeto varios obreros no asociados por un grupo de la Casa del Pueblo, se lamenta de que no obstante las declaraciones del ministro de la Gobernación y del Presidente del Consejo de ser conocidos los agresores, no se haya practicado ninguna detención.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a garantizar la libertad del trabajo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que si los agresores no han sido detenidos, ha sido indudablemente por haberse ausentado de Madrid. De todos modos, el Gobierno está decidido a garantizar la libertad del trabajo y a no tolerar imposiciones de obreros asociados ni no asociados.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el proyecto de ley de ensanche del término municipal de Madrid.

El marqués de IBARRA interviene para alusiones, declarando que el proyecto es inútil e innecesario, pues hoy hay en Madrid una completa paralización de obras.

Las exigencias de las Sociedades obreras de resistencia, de una parte, y de otra la infinidad de gabelas y dificultades que el Ayuntamiento pone a todo el que construye son causas principales de que los capitales se retraigan y la construcción haya recibido un golpe mortal en nuestra capital.

Creyeron los redentores de la clase obrera que el establecimiento de la jornada de ocho horas bastaba para resolver el problema obrero, y lo que ha hecho ha sido empeorar su situación, pues le ha privado de los beneficios de las horas extraordinarias de trabajo.

En cuanto a las gabelas municipales a que me he referido, citaré el caso de un propietario que, queriendo vallar un solar, se le exige por el Ayuntamiento la cantidad de 4.500 pesetas sólo por licencia y tira de cuerdas.

El Sr. ORTUETA: Eso es imposible, y lo dudo mucho.

El marqués de IBARRA: Pues traeré el nombre de dicho propietario y los recibos que tuvo que pagar.

En estas condiciones, no se necesita esforzarse mucho para convencerse de que el proyecto no viene a satisfacer ninguna necesidad.

El Sr. AGUILERA le contesta, reconociendo el derecho de la clase obrera para recabar las reivindicaciones que creen justas.

En cuanto a las irregularidades por parte del Ayuntamiento, a que parece referirse su señoría, puedo decir que los funcionarios municipales son todas personas dignísimas y que la administración municipal está a la altura de las principales del mundo.

Compare S. S. el Madrid de hoy con el de hace años...

El marqués de IBARRA: Como que nunca ha estado como ahora.

Termina el Sr. AGUILERA encareciendo las ventajas del proyecto.

Rectifica el Sr. IBARRA, recabando el señor Dato y del partido conservador la iniciativa de las reformas obreras, contestándole brevemente el Sr. AGUILERA.

También rectifica el Sr. TORMO, insistiendo en las manifestaciones que hizo en la sesión del sábado, contestándole el Sr. AGUILERA.

Vienen a rectificar los Sres. TORMO y AGUILERA.

El barón del CASTILLO DE CHIREL dice que es cierto que al Ayuntamiento le ha costado nada el ensanche de Madrid; pero que esto ha sido por un recargo sobre la contribución, que han pagado los propietarios de las zonas que constituyen dicho ensanche.

El conde de PENALVER consume otro turno en contra del proyecto.

A mi no me entusiasma ciertamente ver en él una tendencia generosa de dar beneficios y ventajas a Madrid; pero para que nuestra capital mejore en la medida de nuestro deseo, hay que extender la ley de Ensanche al extrarradio.

El Sr. AGUILERA le contesta.

El conde de TEJADA DE VALDOSERA interviene para preguntar cómo se va a in-

desarrollarse esa interpelación antes de suspenderse las sesiones, presentaría una proposición incidental.

El Sr. SALVATELLA muestra también sus vehementes deseos de que se discuta cuanto antes y con extensión este asunto.

El Presidente del CONSEJO acepta la interpelación para después de discutir la ley del Caudado; pero añade que si la discusión de la interpelación se complicara, no se compromete a dejar de aconsejar a S. M. el uso de la regia prerrogativa para la suspensión de las sesiones.

El PRESIDENTE promete señalar uno de los días de la presente semana para explicar esta interpelación.

El Sr. GARCIA LOMAS pide socorros para los inundados de su distrito, y el Presidente del CONSEJO promete hacer lo posible por todos los damnificados.

El Sr. ALONSO BAYON se interesa también muy eficazmente para que sean socorridos los inundados de su distrito de Valdearas, adhiriéndose en general al ruego del señor García Lomas.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS no espera a que sea tratado en general el asunto de las recompensas de la guerra de Melilla, y formula una amplia pregunta acerca de lo resuelto y por resolver en esta cuestión.

Refiere los servicios del teniente coronel Sr. Martínez Pedreira, recompensado con la cruz de María Cristina, que pide se le permute por el empleo de coronel, bien entendido que en febrero le corresponde el ascenso reglamentario.

Ocupase también del caso del comandante Padín, que, al ser ascendido, ha perdido en su haber.

El brillante comportamiento del capitán Tovar en el combate de Taxdirt merecía el ascenso para que fué propuesto.

También pide mejora de recompensa para los tenientes coroneles Sres. Figueras y Bermúdez de Castro.

El Sr. LLORENS se ocupa también del asunto.

Opina que se habrá procedido con arreglo a las leyes y reglamentos; pero que se han cometido verdaderas injusticias.

Depende esto, a su juicio, de que los tres ministros distintos de la Guerra habidos durante el período de la concesión de recompensas han seguido criterios distintos.

Opina que se está a tiempo de conceder el ascenso a los que lo han solicitado y a los que no lo han solicitado.

El Sr. MENCHETA expone los motivos poderosos existentes para mejorar al teniente coronel Sr. Martínez Pedreira, cuyo ascenso urge conceder.

El ministro de la GUERRA: Este debate me ha abierto el camino para reparar la injusticia que, en virtud del cumplimiento del reglamento, haya podido resultar.

Porque si bien yo estoy convencido de que mis antecesores han cumplido con la ley, puesto que para la propuesta del Sr. Martínez Pedreira no hubo juicio de votación, siempre que no sirva de precedente, se puede resolver el caso de justicia de dicho teniente coronel.

Explica lo reglamentario en esto de la concesión de las recompensas.

Respecto al Sr. Bermúdez de Castro, no podía, dentro de sus atribuciones, y según la forma de la propuesta, sino concederle la cruz de María Cristina.

El capitán Padín asistió al combate del barranco del Lobo, no traía en la propuesta juicio de votación y ha sido recompensado con la cruz de María Cristina de segunda clase y el empleo de comandante de Invalidos.

Lo mismo ocurre respecto al Sr. Tovar en punto al juicio de votación.

Y vean los señores diputados la situación en que se encuentra el ministro de la Guerra, obligado a cumplir con la ley y los reglamentos por un lado y ansioso por otro de hacer justicia.

Dicen SS. SS. que el hecho de haber sido herido debe relevar del juicio de votación; pero es el caso que el art. 9.º del reglamento estima como «necesario» el juicio de votación para conceder la recompensa.

Cita el caso del primer teniente D. Luis Calvet, a quien se le reconoció el grado de capitán; se le quitó después, por creer el ministro que no se le había concedido con arreglo al Reglamento, y en recurso contencioso le ha sido reconocido de nuevo.

El Sr. QUEJANA cree que deben ser resueltos los expedientes sin más dilación.

El ministro de la GUERRA asegura que el caso del Sr. Pedreira es excepcional, porque se hallaba solo y no era posible el juicio de votación.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de ingresos.

Pónese a discusión el articulado de la ley de Presupuestos.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA combate el art. 1.º

Pone de relieve la falta de dotación de los servicios a sabiendas, para pedir luego ampliación de créditos y créditos extraordinarios.

En este sentido combate durante tres cuartos de hora la cifra total del presupuesto de gastos fijada en el art. 1.º

El Presidente del CONSEJO, en ausencia del ministro de Hacienda, contesta al Sr. Gutiérrez de la Vega y expone ante todo que el partido conservador no debe olvidar la conducta que sigue el partido conservador frente de los Presupuestos.

Sabemos que los servicios están indotados, y por eso, y para remediar eso, traemos el presupuesto extraordinario.

Después de enumerar todos los servicios que han de ser desarrollados con aquel presupuesto, que estima esencial para la vida del partido liberal, porque no pueden ser aplazadas por más tiempo tales mejoras, declara que este Gobierno no puede admitir más interinidades en el acometimiento de todas esas empresas absolutamente necesarias para incrementar la riqueza pública.

No; no podemos consentir aplazamientos ni debilidades. El Parlamento podrá tomar cuantas garantías estime necesarias (y todas nos parecerán pocas) para evitar despilfarros posibles; pero vamos resueltamente a las re-

formas necesarias en Instrucción Pública, en Fomento, en Guerra, etc. Y está dispuesto el Gobierno a vivir con las Cortes perpetuamente abiertas para discutirlo todo; pero de ningún modo prescindiremos del presupuesto extraordinario.

En todo esto no admitimos vacilaciones ni dudas. Ya tenía yo verdaderos deseos de salir al paso de cuanto se viene diciendo sobre el particular.

Habla de las cerillas, de la necesidad de que la Administración cuente con los medios necesarios de evitar en todo momento los obstáculos que se pudieran oponer al aumento de los ingresos.

Con este motivo se trata de la defraudación representada por las fosforeras, estimando que es una prueba de inejecución política el hecho de que todos los diputados y senadores, y quizás los ministros, lleven uno de esos artefactos en el bolsillo ó le tengan, por lo menos, en la mesa de noche.

Pasa revista a todas las reformas que es preciso hacer en los impuestos.

Al tratar de las autorizaciones de la ley de Presupuestos hace presente que este Gobierno tiene un criterio contrario a ellas; pero en este presupuesto se ve forzado a traerlas.

Porque el Gobierno reconoce que este presupuesto es de transición, es imperfecto; pero debe ser examinado rápidamente y aprobado, porque es la preparación de otro más perfecto que responda a los propósitos de que nos hallamos animados.

Porque, a su juicio, debe llegarse a examinar todo lo que sean reformas de servicios, organizaciones, plantillas, etc., antes del presupuesto, y éste traer ya sólo las cifras exactas, huyendo de lo que hoy se hace.

Rectifica el Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA extrañándose de que el presidente del Consejo haya hecho un discurso tan amplio al contestarle, y repite algo de lo que ya había dicho.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, de uniforme, lee dos proyectos de ley que en otro lugar publicamos.

El Sr. OSMÁ, después de examinar los gastos y los ingresos, manifiesta que si bien el superávit calculado es de unos 11 millones, en el articulado de la ley vienen gastos muy superiores a ese superávit.

Rectifica el presidente del CONSEJO dando amplitud a las declaraciones, acerca de la necesidad de justificar debidamente la inversión de las consignaciones hechas en el presupuesto.

Queda aprobado el artículo 1.º

El 2.º y el 3.º son combatidos por el señor LLORENS.

Son varios los diputados que intervienen, y en vista de ello, se ve obligado el ministro de HACIENDA a explicar una vez más que el aumento de gastos ha sido una triste herencia del partido conservador, leyendo cifras para probarlo hasta la saciedad.

La conducta de los conservadores es bien rara. Por un lado han aumentado horriblemente los gastos; por otro, quieren reducir los ingresos. ¿Adónde váis? ¿Qué os proponéis?

Después de un laborioso debate se toma en consideración el voto particular al art. 9.º, que queda aprobado, y se levanta la sesión a las nueve y media.

La Muñeca Parisián

Fernando VI, 12. Toda clase de confecciones.

INFORMACION BURSATIL

12 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	84 65
Amortizable al 5 por 100.....	100 75
Amortizable al 4 por 100.....	92 00
Banco de España.....	458 50
Idem Hipotecario.....	282 00
Banco de Castilla.....	96 00
Banco Río de la Plata.....	478 00
Tabacos.....	850 00
Preferentes.....	56 00
Ordinarias.....	16 00
Obligaciones.....	82 00
Nortes.....	89 75
Francos.....	7 20
Libras.....	27 11

Después de la hora oficial. — En el corrot
Ultimos cambios:

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 82
Cambio más alto.....	84 97
Idem más bajo.....	84 80

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100, interior, fin de mes.....	84 80
Nortes.....	89 50
Alicantes.....	95 85
Francos.....	7 35
Libras.....	27 15

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos.....	283 00
Industria y Comercio.....	250 00
Unión Resinera.....	98 00
Minas de Cala.....	94 00
Explosivos.....	820 00
Felgueras.....	18 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100.....	84 85
Renta francesa, 3 por 100.....	97 77
Banco, 4 por 100.....	89 82
Ruso, 5 por 100.....	104 50
Ruso, 4 1/2 por 100.....	103 25
Tarso unificado.....	92 07
Banco (o tal) Mejicano.....	494 00
Banco español del Río de la Plata.....	445 00
Banco de París.....	1850 00
Norte de España.....	395 00
Alicantes.....	412 00
Andalucía.....	275 00
Riotinto.....	1781 00
De Beers.....	440 00
Rand Mines.....	211 00
Goldfields.....	143 00
Cauchouc.....	532 00
Nord Sud.....	305 00

Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

CASA DE LA VILLA

LA CONSTRUCCION DEL MATADERO

Sesión extraordinaria.

A las diez y media de la mañana, y bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez, se ha reunido el Ayuntamiento para la concesión del concurso para la construcción del Matadero y Mercado de Ganados, a cuyo concurso sólo se han presentado dos proposiciones, una de la Casa J. Eugenio Rivera y Compañía, y otra de La Catalana General de Crédito.

La Comisión, por diez votos contra tres, propone se conceda la ejecución de las obras a la Casa Rivera, y los tres concejales disidentes, Sres. Quejido, García y Rozalén, presentan un voto particular pidiendo se concedan las obras a La Catalana.

El Sr. Quejido defiende el voto particular. Hace historia de las obras realizadas en Madrid por las dos entidades concursantes y examina las ofertas que cada una de éstas hace, sacando la consecuencia de que La Catalana es mejor que la de Rivera.

Combate el procedimiento seguido para la construcción de las obras por medio de concurso, puesto que de este modo se han podido hacer ofertas que no tienen relación directa con el pliego de condiciones.

Esto no obstante, hace constar que La Catalana se compromete ahora a hacer todas las mejoras que ofrece la otra Casa concursante.

El Sr. La Torre defiende la proposición Rivera, por considerarla mejor que la de La Catalana.

Combate a ésta por no haber contado en tiempo oportuno con el contrato del trabajo, lo que supone un error de cálculo, y hace notar que algunas Casas no han acudido al concurso porque antes de anunciarse éste ya se habían hecho ofertas de protección por alguien que pertenece al Municipio, aunque no forma parte del Consejo.

Hace notar que la oferta hecha a deshora por La Catalana no puede tenerse en cuenta, porque no es posible que en ocho días haya podido estudiar un proyecto de construcción de un ferrocarril.

El Sr. Catalina combate el voto particular, diciendo que las mejoras que ahora ofrece La Catalana no pueden tenerse en cuenta por no haberse presentado en tiempo oportuno.

Interviene el Sr. Torre Murillo, defendiendo a la Casa J. Eugenio Rivera.

El marqués de Morella muestra sus dudas para inclinarse en favor de una u otra proposición, y estima que se presenta la cuestión previa de si el Ayuntamiento está capacitado para ir a un concurso de ocho millones de pesetas.

Estas palabras provocan murmullos de protesta y dan lugar a elocuentes y enérgicas palabras del alcalde, manifestando que la Presidencia ha dado amplias facilidades para que este asunto se estudie y discuta con el necesario detenimiento, y que solamente el dudar de la capacidad del Ayuntamiento es fomentar habillans en contra del Municipio, y de lo que se trata es de dar un mentís a los que piensan torcidamente de los asuntos municipales.

El marqués de Morella pide que vaya el asunto a informe de la Academia de San Fernando.

El Sr. Francos hace constar que todo cuanto tienda a retrasar la construcción del Matadero, que es necesaria para evitar corruptelas, y hacer que desaparezca el inmundo caserón de la calle de Toledo, que es una vergüenza para la Villa, es perjudicial.

El Sr. García Molinas se adhiere a las manifestaciones del alcalde, y asegura que, después de haber estudiado detenidamente las dos proposiciones presentadas y de haber escuchado a los que le han precedido en el uso de la palabra, considera preferible la proposición Rivera.

El Sr. García aboga por que se concedan las obras a la proposición más beneficiosa, y emplea los mismos argumentos de los señores Quejido y Torre Murillo.

El Sr. Uceda dice que ha hecho un estudio detenido de las dos proposiciones, y que se opone al voto particular defendiendo la proposición Rivera.

El Sr. Barrio hace constar que la mejora que ofrece La Catalana consiste en que ha de tener mayor número de trabajadores madrileños que la Casa Rivera.

Interviene el Sr. Rozalén, firmante también del voto particular, y propone que se prorrogue durante dos ó tres días el plazo para el ofrecimiento de mejoras.

El alcalde propone que se suspenda la sesión hasta las cuatro de la tarde, para que se formule la proposición por escrito.

El Sr. Aragón pide que, como cuestión previa, se acuerde si las dos proposiciones son iguales ó diferentes, como se afirma en el dictamen.

Se da lectura a la base 2.ª del concurso, que dice que se podrá prorrogar ese plazo, si las dos proposiciones son admisibles é iguales.

El Sr. García Molinas se muestra partidario de la prórroga, por entender que con ello se puede llegar a mejorar los intereses municipales.

El Sr. Catalina entiende que es una maniobra la presentación de esta proposición.

El Sr. La Torre estima que existe igualdad en las condiciones, y pide que se haga uso de la facultad de la base 3.ª

Igual manifestación hace el Sr. Sáinz de los Terreros.

El Sr. Aragón insiste en que se vote antes, si son iguales las dos proposiciones.

El Sr. Talavera se opone a que se amplíe el plazo para presentar mejoras, porque resulta ilegal y será objeto de recursos.

El Sr. Dicenta estima que la proposición Rivera es mejor que la otra, y por eso firmó el dictamen.

También estima que son diferentes las dos proposiciones el Sr. Dozado, y califica la proposición de maniobra para prolongar la adjudicación.

El Sr. Catalina dice que la prórroga es

una inmoralidad, y que se puede dar el caso de que las dos Sociedades se pongan de acuerdo para perjudicar los intereses municipales.

El escándalo que se produce es enorme; todos los concejales hablan a la vez.

El Sr. Aguilera dice que se debe arrostrar la maledicencia siempre que se defiendan los intereses del Municipio, y estima que no se debe prorrogar ni por un momento la solución de este asunto y propone que el plazo que se pide se debe dedicar en pedir datos a la Administración municipal para saber las mejoras que pueden representar las ofertas hechas.

El Sr. Vallejo anuncia que votará en contra de las dos proposiciones.

El Sr. Abellán, después de ser llamado al orden dos veces por querer hablar antes que su antecesor, declara que no se han debido admitir las ofertas de mejoras hechas por la Sociedad La Catalana.

Nominalmente es desechado el voto particular del Sr. Quejido, por 39 votos de los señores Abellán, Aguilera y Arjona, Alvarez Villamil, Aragón, Benedito, Buendía, De Carlos, Catalina, Conde, Corona, Diez, Derado, Fraile, García Molinas, Gayo, González Alberdi, González Hoyos, Gómez Vallejo, Gurich, Martín González, Martín Pindado, Martínez Kleiser, Montesino, Noció, Ortaola, Pascual Acebedo, Pascual Sevilla, Píera, Ramos, Reynot, Rodríguez Reyes, Rodríguez Vilariño, Rosado, Rosón, Sáinz de los Terreros, Talavera, Torre y Egua, Trompeta y Uceda de la Higuera, y ocho votos en pro de los Sres. Barrio, Quejido, García Rodríguez, Pérez Guerra, Rozalem, Torre Murillo, Trasserra y Valdivieso.

El Sr. Largaña se abstuvo de votar, saliéndose del salón, por cuyo motivo pidió el Sr. Aguilera se sacase el oportuno testimonio, a los efectos legales.

Se suspendió la sesión a las dos y cuarto para reanudarla a las cuatro y media.

POR LA TARDE
A las cinco menos veinticinco se reanuda la sesión, dándose lectura a una enmienda, en la que se pide que se dé un plazo de veinticuatro horas para que las dos entidades concursantes ofrezcan las mejoras que crean oportunas.

El Sr. Rozalén defiende su enmienda, fundándose en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

El Sr. La Torre retira su firma de la enmienda leída, en vista de las razones aducidas por su otro firmante, Sr. Rozalén.

El Sr. Catalina combate la enmienda, por entender que es ilegal y que seguramente una de las dos entidades entablaría recurso contra el acuerdo, con lo cual se conseguiría retrasar indefinidamente la realización de una obra necesaria y beneficiosa.

El Sr. Aragón, como presidente de la Comisión, combate la enmienda y declara que habiendo sido desechado en la sesión de la mañana el voto particular en que se proponía la adjudicación a favor de La Catalana, no existe la paridad de condiciones de que habla la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

Después de breves frases del Sr. Torre Murillo, interviene el Sr. Sáinz de los Terreros, manifestando que las dos proposiciones las considera iguales y abogando por la aprobación de la enmienda.

El Sr. Talavera declara que ni los que han votado en pro ni los que lo han hecho en contra pueden votar esta enmienda, porque antes creían que una u otra era la mejor.

Hace constar que la ley prohíbe las pujas a la llana, y en último resultado dice que se podría ir a un nuevo concurso.

El Sr. Quejido reconoce las razones aducidas por el Sr. Aragón, y anuncia que la minoría socialista votará en contra de la enmienda.

El Sr. Pérez Guerra aclara su voto, que será a favor de la Sociedad La Catalana.

El Sr. Catalina propone que se vote la enmienda, y después se discute el dictamen, declarándose los que quieren a favor de la Casa Rivera ó a favor de La Catalana.

El Sr. Rozalén insiste en su opinión de que alguna de las dos entidades ofrecerá algunas ventajas.

El Sr. Diezota manifiesta que ni los firmantes del dictamen ni los del voto particular pueden votar la enmienda.

Sometida ésta a votación nominal, es desechada por 15 votos contra 32.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión, impugnándolo el Sr. García Rodríguez, que aboga por la anulación del concurso.

El Sr. Aragón defiende el dictamen de la Comisión, poniendo de relieve todas las ventajas que ofrece la Casa Rivera.

Interviene para alusiones el señor marqués de Morella.

El Sr. Torre Murillo combate el dictamen y defiende la proposición de La Catalana.

Al ponerse a votación el dictamen con una enmienda del Sr. Uceda, relativa a la pérdida de la fianza si no cumplía la promesa, surge la duda de si al rechazar el dictamen queda adjudicado el concurso a La Catalana. Se pronuncian varios discursos en pro y en contra, acordándose votar únicamente el dictamen, resultando aprobado por 34 votos contra 15.

Tribunal de honor.

El Sr. Francos Rodríguez, antes de levantar la sesión, y refiriéndose a unas palabras pronunciadas durante la discusión por el señor Latorre, manifestó que está satisfechísimo del comportamiento de todos los empleados municipales, a los que califica de dignos, inteligentes y activos; pero que en vista de la indicación del Sr. Latorre de que alguno había hecho determinadas proposiciones a uno de los concursantes, excitaria el celo de los empleados para que formaran Tribunal de honor al compañero que pudiera haber faltado a su deber, para que sufriera el debido castigo.

El Sr. Latorre declaró que ignoraba el nombre del funcionario; pero que declararía ante el Tribunal que se formase, para ayudar al esclarecimiento de su denuncia.

Acto continuo se levantó la sesión.

Éran las siete y cuarto.

Congreso africanista

Sesión inaugural.

En el ateneo se celebró ayer, a las cinco de la tarde, la sesión inaugural del Congreso Africanista.

Presidió el ministro de Fomento. Asistieron al acto unos cien congresistas. El secretario del Congreso dió cuenta del programa de los debates y leyó los temas que somete a la deliberación de los congresistas la Comisión organizadora.

Luego habló largamente el Sr. Labra, ocupándose de los trabajos realizados y encomiando la importancia que reviste para España la cuestión africana.

Dijo que no se trata sólo de Ceuta y Melilla, sino también de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, que son muy ricas y que, sin embargo, están poco menos que abandonadas, pues el Estado no se preocupa gran cosa de fomentar sus riquezas naturales, que son incalculables.

Habló, por último, el ministro de Fomento, que afirmó está dispuesto el Gobierno del señor Canalejas a ocuparse preferentemente de los problemas africanos.

Anunció que uno de estos días firmará el Rey un decreto creando en Melilla un organismo que dedicarse al fomento de la Agricultura, Industria y Comercio en el Rif, organismo que, no obstante ser dependiente del ministerio de Fomento, gozará de atribuciones propias.

La sesión inaugural terminó a las seis y media.

EL HOMBRE-ANUNCIO Y SU HIJO

Un automóvil mata al niño

En la Carrera de San Jerónimo.

La industria del reclamo, que tan distintas formas adopta para atraer la atención del público, ha hecho en Madrid, durante los últimos años, verdaderos progresos. Andan por esas calles del diablo—asi hay que llamarlas mientras el tránsito por ellas no ofrezca algunas garantías de seguridad personal, higiénica y aseo—multitud de tipos con trajes raros y sombreros más raros aún, de colores llamativos. Las gentes comentan esta indumentaria, hacen de ellas chistes de todas clases y muchas veces tienen para los "hombres-anuncios" frases sangrientas...

No reparan los comentaristas en la historia íntima, y casi siempre dolorosa, de esos escaparates ó reclamos ambulantes. Si antes de hacer un chiste a costa de ellos pensarán en la tragedia moral que, en la mayoría de los casos, suponen, tal vez fueran más misericordiosos, porque ha de tomarse en cuenta que sólo la necesidad, la miseria, mejor dicho, con todos sus horrores, puede decidir a un hombre a vestirse en tal guisa y a soportar la burla y la chacota de sus conciudadanos.

Seguramente recordarán nuestros lectores de un pobre hombre que, en traje de bebé—contraste ridículo con su corpulencia y sus bigotes—, y acompañado de su hijo, un niño rubio y candoroso, vestido de caballero—otro contraste con su minúscula persona—, andaba estos días por las calles céntricas anunciando los géneros de un establecimiento industrial.

Ese pobre hombre ha sufrido anoche la más horrible de las desgracias. Ha visto morir a su hijo, a quien llevaba de la mano, entre las ruedas de un automóvil en la Carrera de San Jerónimo.

Fue un espectáculo horrible, de una intensidad dolorosa que hace pensar en los bruscos y crueles contrastes de la vida. Si no resultase ímpio el símil, podría decirse en Vanquilandia ó en cualquier otro centro de la civilización mercantil a todo trapo lo habrían dicho seguramente—que fue un verdadero colmo del reclamo.

Marchaban padre é hijo por la amplia vía, a las seis y media de la tarde, ostentando su abigarrada indumentaria. El público sonreía maliciosamente a su paso; pero leía ó sabía lo que el anuncio ambulante significaba, que era lo esencial.

Quiso el padre atravesar de una acera a otra y cogió al pequeño de la mano. Cuando llegaban al centro de la calle, un automóvil, a buena marcha, con velocidad bastante para impedir que el chauffeur pudiera frenarlo, se echó encima de ambos.

Lo que sucedió después fué horroroso. Una de las aletas del vehículo alcanzó al muchacho, lo arrancó bruscamente de la mano de su padre, lo derribó y lo impulsó hacia el centro del camino que el coche seguía, pasando sobre él, magullándole y destruyéndole.

Puede calcularse la impresión del infeliz padre, el clamoroso de las gentes y el espectáculo, tremendo, brutal, del padre mismo, que sacó de entre las ruedas del automóvil el cuerpo ensangrentado de su hijo para cogerlo en brazos y conducirlo a la Casa de Socorro.

Aquel pobre hombre, colgado por el dolor, corriendo desollado por las calles de Madrid, llenas, a aquellas horas, de gente, de animación y de alegría, llevando en sus brazos el cuerpo informe, deshecho y caliente de su hijo y vistiendo el traje grotesco de bebé—contraste horrible de su corpulencia y sus bigotes—ofrecía un espectáculo dolorosísimo, cruel, brutalmente trágico.

En la Casa de Socorro.

Cuando a las seis y cuarenta minutos el desdichado Luis González—asi se llama el padre del niño—llegó a la Casa de Socorro del distrito del Centro, los médicos de servicio en aquel establecimiento benéfico, Sres. Tamarit y Méndez del Caño, y el ayudante Sr. Lallana, nada pudieron hacer. El pobre Carlos González Vicente, de siete años, había fallecido.

Lo brusco del suceso y la llegada del padre con el niño muerto produjeron honda impresión en el director de la Casa de Socorro y en todo el personal de la misma.

Quedó el cadáver en el Centro benéfico, y la ciencia tuvo que limitarse a auxiliar al padre, cuya situación era verdaderamente lastimosa.

El automóvil.

El automóvil que ocasionó la muerte al desdichado muchacho es de la propiedad de don Ricardo García Tralles.

Iba guiado por el chauffeur, Miguel Moral Oña, que fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

En el Juzgado.

De las diligencias instruidas en el Juzgado de guardia tenemos las siguientes referencias:

Comparció inmediatamente ante el juez el chauffeur detenido, que fué sometido a un minucioso interrogatorio.

Según nuestras noticias, Miguel Moral describió el suceso en la siguiente forma: El niño y su padre atravesaban la calle; venía en dirección contraria al automóvil un carruaje particular, y esto hizo imposible que el chauffeur pudiera ver a aquéllos. Por esta razón, cuando pudo frenar el vehículo era ya tarde.

No tenemos más referencias; pero sin duda las explicaciones dadas por el chauffeur satisficieron cumplidamente al juez, cuando decretó su libertad.

Hasta aquí nuestra información en las primeras horas de la madrugada.

Muerte del padre Bocos

Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de una afección cardíaca que hace tiempo había en él hecho presa, el abad del cabildo de curas párrocos de esta corte, el sacerdote don Francisco Hernando Bocos, que tanta popularidad alcanzó, entre otras cosas, por la organización de la peregrinación católica al cerro de los Angeles, que se celebró recientemente.

El padre Bocos, como era generalmente conocido, era persona de raras condiciones intelectuales y en extremo caritativo, que deja entre los feligreses de la parroquia de San Lorenzo, de la cual era párroco, un sentido recuerdo.

Sus obras de caridad eran frecuentes y consoladoras. Pocas fueron las personas necesitadas que, en trances de apuro, acudieron al padre Bocos, que no hallaron algún remedio a su situación precaria. Muchas bodas se celebraron a su costa en la parroquia de San Lorenzo, cuando los contrayentes acudían a su auxilio por falta de medios materiales, y no pocos los enterrios que sufragó cuando la persona fallecida era también de familia indigente.

Por todo ello el padre Bocos, excelente predicador y batallador político, que en defensa de sus ideales cedió con su cuerpo en la cárcel, era popularísimo, y muchas personas llorarán su muerte.

A las tres de la tarde se verificó ayer la conducción del cadáver al cementerio, concurriendo una numerosísima representación del clero y gran número de personalidades conocidas en el partido tradicionalista.

Por la Navidad

En todas las casas se festeja, y para chicos y grandes no hay como las golosinas, y entre ellas no hay nada tan rico como el mazapán de LA LECHUGUINA. Depósito, Zorita, Progreso, 13.

EL CUARTETO ESPAÑOL

Lecturas íntimas musicales.

El notable Cuarteto Español (antes Vello), que forman los inteligentes artistas Sres. Corvino, Cano, Alcoba y Taltavull, ha inaugurado una serie de conciertos para su ejecución en las casas particulares, en las mansiones aristocráticas, en los estudios de los grandes pintores, de los intelectuales, de los literatos, de los hombres políticos, a fin de llevar la música, que por algo se llama de cámara, a la intimidad del hogar y de la tertulia culta y distinguida, donde los espíritus refinados é inteligentes puedan saborear a placer y sin distracción alguna el divino arte de los más grandes compositores del mundo.

El Cuarteto Español hará con ello una labor hermosa, digna de todo encomio, que seguramente ha de reportarle merecida gloria y también beneficios materiales, aunque son sus nobles propósitos oponer éstos a todo interés por la realización de la cultura obra.

Las lecturas íntimas se dividirán, a voluntad de quienes las contrasten, en series de dos, cuatro ó más conciertos, los cuales obedecerán siempre a un plan previo, de común acuerdo trazado entre los que han de oír y los que han de ejecutar.

La primera de estas "lecturas" se dió no hace muchos días en el palacio de la Infanta doña Isabel. En casa de un distinguido escritor se ha dado la segunda, ejecutándose dos hermosos cuartetos de Beethoven. Seguirán inmediatamente otras audiciones, ya preparadas, en casa de un ilustre ex ministro, en el salón de uno de los más importantes periódicos de Madrid, en un aristocrático hotel del paseo de la Castellana y en uno de los estudios de pintor más concurridos de esta corte, donde se organizará una variada fiesta, que promete ser brillante.

Nuestra enhorabuena al Cuarteto Español por su iniciativa y por el éxito que indudablemente le espera.

Nueva droguería

En el mostrador de la elegante droguería y perfumería que D. Joaquín Oliviera acaba de inaugurar en la calle de Argensola, núm. 25, se destaca una hermosa registradora "National", encargada de la recaudación de este importante negocio.

Quantos comerciantes aman sus intereses y el buen orden adoptan tan sencillo y sano sistema de administración.

Infórmese gratis. Preciados, 11.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL HONGO DE PEREZ»

Nacional.—Los Sres. Lepina y Barbadillo han querido demostrarnos, y nos lo han demostrado, que los autores de *Los perros de presa* y de *Genio y figura*, últimas producciones escritas para alegrarnos la vida, solo se han limitado a hacernos unas intensivas cosquillas...

Los autores de *El hongo de Pérez* han comprendido que el público madrileño estaba necesitado de un espectáculo que durante dos horas le hiciera reír sin cesar, y que para conseguir esto era necesario algo más que unas cosquillas inocentes.

Los que anoche tuvimos la dicha de acudir al Salón Nacional no cesamos de reír ni un solo instante.

El hongo de Pérez es un chaparrón de chistes, una granizada de situaciones cómicas, una tronada de alegría, una borrachera de risa.

El público, fatigado de tanto reír, desea que los actos terminen para poder descansar, y cuando el telón cae ya siente deseos de volver a reír de nuevo.

No he visto nunca obra que tanto me haya entretenido; confesará que pertenece *El hongo de Pérez* a ese género de obras de asunto disparatado, de escenas preparadas a gusto de sus autores y de entradas y salidas de los personajes sin ton ni son. Pero, ¿qué importa esto si se reír sin cesar? ¿Qué importa que el asunto sea disparatado si, gracias a él, durante dos horas nos olvidamos de todo aquello que puede preocuparnos y entristecernos?

¿Quién sabe si la salvación de España consistirá en tener cada español un hongo como el de Pérez?

Por lo menos, el empresario del Nacional podrá decir que tiene un hongo que vale un dínaral, y que gracias a él el comerá tranquilo el turrón de Pascuas y verá imposible cómo muchos empresarios ruedan por la cuesta de enero, mientras él cuelega en la taquilla el cartel tan deseado que dice: No hay billetes.

El hongo de Pérez fué un exitazo colosal; sus autores salieron a escena muchísimas veces, y el público complacido y deseoso de ver de nuevo la obra.

La interpretación fué muy discreta, y todos los modestos artistas que en ella intervienen fueron aplaudidos.

El hongo de los Sres. Lepina y Barbadillo se hará viejo en los carteles del Nacional. Y lo que dirán ellos: ¡Cuanto más viejo, mejor!

J. R.

DEBUTS

MISS NELLY NELL

Royal Kursaal.—Grande era la fama de que esta espiritual y linda artista venia precedida; pero después de su debut, venia puede afirmarse que su renombre es justo y merecido, porque el éxito obtenido por Miss Nelly en el Royal ha sido enorme.

Los espectadores, agolpados hasta en los pasillos de los palcos, tributaron frecuentes ovaciones a la bella canadiense, cuyo trabajo fino delicado, de gusto exquisito, se aparta de lo corriente en esta clase de espectáculos.

Sobre todo llamaron la atención el cuplé del mono, que canta en español, y la original danza del *Sand-dance* y las transformaciones de la artista, cuya esbelta figura se proyecta en una pantalla convenientemente situada.

El público salió, más que complacido, entusiasmado.

GACETILLAS

Princesa.—El próximo domingo 18 del corriente, por la noche, se verificará el estreno del drama en cuatro actos y en verso, original de D. Eduardo Marquina, titulado *En Flandes se ha puesto el sol*, con el siguiente reparto:

Magdalena Godart, Sra. Guerrero; María Berkey, Srta. Gancio; Isabel Clara, señora Barceña; Paulota Groninga, Sra. Salvador; Berta, Sra. Bueno; una aldeana, Sra. Jiménez-Albertino, Sr. Blanco; don Diego Acuña de Carvajal, Sr. Díaz de Mendoza; Francisco Valdés, Sr. Thunberg; Juan Pablo, señor Palanca; Mander, Sr. Juster; Hans Bol, Sr. Cirera; barón Montigny, Sr. Guerrero; Matín Probel, Sr. Carsi; don Juan de Bracamonte, Sr. Martínez Torres; don Luis Gaytán, Sr. Vargas; Potter, Sr. Urguio; Zapata, Sr. Giraudier; Romero, Sr. Montenegro; un soldado, Sr. Giraudier; pregonero, señor Montenegro.

Títulos de los actos.—Acto I: España y Flandes. Acto II: La represión. Acto III: La guerra. Acto IV: La paz.

Lara.—El martes se pondrá en escena por primera vez en la sección venmouth de las seis y media de la tarde la celebrada comedia nueva en dos actos de los Sres. Alvarez Quintero, titulada *La rima eterna*.

Martín.—Ha entrado a formar parte de la compañía el tenor cómico Sr. Miranda, ya conocido del público madrileño, haciendo su debut el miércoles próximo, a las diez de la noche, con la zarzuela cómica *El señor Joaquín*.

El viernes, a las diez, estreno de la zarzuela de aplaudidos autores, titulada *A rat de las olas*, despachándose localidades en contaduría sin aumento de precio.

Teatro de Aza.—Esta generosa agrupación de elementos intelectuales, que ran brillantes éxitos alcanzó hace dos años representando *El escultor de su alma*, de Ganivet; *Sor Filomena*, de los Goncourt; *Trata de blancas*, de Bernard Shaw, y otras obras de renovación y amplificación estética, reanudará muy en breve su campaña.

Secundando tan nobles iniciativas el ilustre subsecretario de Instrucción Pública, Sr. Montecor Villagas, ha cedido el amplio teatro del Conservatorio para que puedan celebrarse dos funciones mensuales, una del repertorio clásico y otra del contemporáneo.

En los primeros días de enero se verificará la inauguración con la comedia salsheperiana *Cuento de amor*, traducida por Benavente, y el drama *Los ciegos*, de Maeterlinck.

Figurando entre otras iniciativas de Teatro de Arte la constitución de una Escuela de declamación práctica, animada por el éxito de la anterior, en la que figuraron actrices hoy día, Carmen Navarro, hermanas Pacheco y actores como Pedro Granda, queda abierta la matrícula hasta el 20 del actual, de tres a cinco de la tarde, en casa del vicepresidente, don Ramón Gómez de la Serna, Puebla, 11. Por sexo que simpaticen con los fines, absolutamente desinteresados de esta agrupación.

La cátedra estará a cargo de D. Donato Mosteyrín.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta el libro de la bonita zarzuela, titulada *El fantasma*, original la letra de los Sres. Miñora y Ricardo González, y la música de los maestros Quistart y Badía, que con tan gran éxito se ha estrenado en el teatro Martín.

ALCANCE POLITICO

En el Ministerio de Hacienda se verificó ayer, a las once de la mañana, con asistencia del Presidente del Consejo, la entrevista de los representantes de los distintos elementos interesados en la producción azucarera, a quienes acompañaban los diputados a Cortes por Granada y Aragón, con el Sr. Cobian.

La fórmula de transacción aceptada en esta conferencia ha sido:

Aumento de 2,50 pesetas en el impuesto, no empezando a regir hasta 1.º de agosto del año próximo, y comprometiéndose el ministro a redactar entretanto una ley que concilie todos los intereses a que el impuesto afecta, ó a derogar la segunda parte de la ley Osma si no se llegara a un acuerdo para la redacción de esa nueva ley.

El Sr. Canalejas manifestó ayer a los periodistas que había puesto a la firma regia un decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley de Instrucción pública sobre inamovilidad de los funcionarios de este departamento, sustituyéndose de ese modo la autorización que el Sr. Burell llevaba al articulado de la ley de Presupuestos, y la cual fué echada abajo por la Comisión.

Con ocasión de lo ocurrido ahora, manifestó el Presidente que interviendá en la discusión del articulado, para hacer alguna declaración encaminada a prevenir en lo sucesivo y evitar que se repitan casos como el registrado.

Comunicó a los periodistas que había asistido a la conferencia de los azucareros con el ministro de Hacienda, y que él había sacado la impresión de que la fórmula de transacción convenida satisfacía de momento a todos.

Dió la noticia de haber sido resuelta la huelga de metalúrgicos de Barcelona y concurrida la de carreteros que en Madrid parecía iba a plantearse.

Por último, manifestó que después de visitar al Rey fué a felicitar a la Infanta María Teresa, con motivo de cumplir años uno de sus hijos.

Ha visitado oficialmente al ministro de Estado el nuevo encargado de Negocios de Suiza, Sr. Mengotti, presentándole la carta de Gabinete que le acredita como tal.

Los diputados carlistas tienen presentadas hasta ahora al dictamen relativo a la ley del Candado, 70 enmiendas.

Se han reunido en el Congreso los diputados navarros, para cambiar impresiones acerca de la solución a que se ha llegado en la cuestión de los azúcares, y respecto de la cual tenían instrucciones de sus respectivos distritos para que marcharan de acuerdo con sus compañeros de representación por Aragón.

Las Comisiones que entienden en los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra, han dado, respectivamente, dictámenes de conformidad con lo propuesto.

El interés político de la tarde estaba pendiente en el Congreso de la reunión que ha celebrado la Comisión general de Presupuestos.

Había gran expectación por conocer el resultado.

La Comisión se reunió poco antes de los tres de la tarde, con asistencia desde los primeros momentos del Presidente del Consejo.

Hubo discusión amplísima, insistiendo los conservadores en que, de prosperar el criterio seguido con algunas autorizaciones que al articulado se llevaban y que habían sido suprimidas, el presupuesto de 1911, lejos de liquidarse con superavit, se saldaría con déficit.

Deliberó la Comisión, teniendo una gran intervención el Sr. Canalejas, acerca del restablecimiento de la autorización que el articulado primitivo contenía sobre Pósitos, llegándose en esto a una transacción, que consiste en que la ley de Pósitos, que debía expirar en 25 de este mes, sea prorrogada por un año más.

Convenido esto, se trató de la autorización, también suprimida, y la cual permitía al ministro de la Gobernación una reorganización en los servicios de Seguridad y Vigilancia.

Esa autorización envuelve un aumento en los gastos que ascendía a 700.000 pesetas en concepto de personal, y de una cantidad más para material.

Se accede a la autorización, pero limitándola de manera que el aumento en personal y material total no exceda de 700.000 pesetas.

Cuando a las seis menos cuarto salía el señor Canalejas de la Comisión, quedaba en ésta el ministro de Instrucción pública, quien abogaba en favor de la autorización para el aumento de sueldo a los maestros.

Sobre este extremo no había aún acuerdo.

Los extremos convenidos en la Comisión con el Gobierno, se llevarán a un dictamen adicional al del estudiado.

A las seis y media de la tarde terminó la reunión de la Comisión de Presupuestos.

Los reunidos en la Comisión han rectificado algunas de las referencias facilitadas...

ESTADO DEL TIEMPO

Han disminuido considerablemente las lluvias. Unicamente en Santiago se ha registrado una cantidad superior a 10 litros por metro cuadrado.

PROVINCIAS

Table with columns: CAPITAL, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 705 mils. Mínima, 708. Dirección, SO.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios de domicilio por causas de enfermedad natural...

En su domicilio, Costanilla de los Angeles, 10 y 12, segundo, el niño de quince meses Ángel Herrera se cayó casualmente de una silla y se produjo una herida en la frente.

INCLUSA

Doctores Dupuy y Romeo. El carrero municipal Manuel Moreno se cayó del carro que guiaba en el paseo de las Yserías, ocasionándose heridas de pronóstico reservado.

LATINA

Doctores Martínez y Laforga. Trabajando en la calle de las Aguas, el cerrajerero Pablo Sánchez se ocasionó diferentes contusiones de carácter leve.

HOSPICIO

Doctores Valdivielso y Hernández. Ayudante, Sr. Espinosa de los Monteros. En la calle de Fuencarral, esquina a Santa Brígida, rieron dos hombres, uno de los cuales, llamado Gonzalo Noria, recibió un palo en la cabeza, que le produjo una herida contusa...

CHAMBERI

Doctores Sierra y Moreno. Trabajando en el paseo de Luchana, el jornalero Antonio León se ocasionó una herida en la mano derecha.

CONGRESO

Doctores Casas y Acero. Manuela Moreno y Arturo Martínez fueron detenidos en la calle de Echegaray, donde estaban promoviendo un regular escándalo a consecuencia de hallarse ambos alcoholizados.

UNIVERSIDAD

Doctores Torres y Vilas. Baltasar Ramos y Julia Martínez regañaron por cuestiones de vecindad en la calle de San Hermenegildo, riñendo mutuamente y resultando la primera con una herida en la cabeza y la segunda con diferentes contusiones leves.

Choque. A las cinco de la tarde, en el cruce de las calles de Velázquez y Goya, chocaron el tranvía núm. 36 y el automóvil 1.020. Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

Robo. En un almacén de granos establecido en el paseo de Luchana, núm. 37, se cometió un robo de poca importancia.

Quemaduras. Le fueron curadas al niño Alfonso Campo, que se las produjo al caerse en el brasero.

Enfermo. En la calle de Santa Isabel encontraron los guardias a Ambrosio López, que padecía de inanición.

Sospechoso. Ha pasado a disposición del juez militar Cipriano García Sánchez, quien penetró en el cuartel de los Docks saltando las tapias.

ULTIMA HORA

Berlin. Al reanudarse esta tarde en el Reichstag la discusión de los presupuestos del Imperio, el ministro de Negocios Extranjeros, contestando a la pregunta que le hiciera estos días un diputado, manifestó que no se trata, ni mucho menos, de abrir al comercio internacional el puerto de Agadir, que, como se sabe, es puerto cerrado.

Añadió que, con motivo de este asunto, ha tenido nuevamente ocasión el Gobierno alemán de comprobar que se halla de acuerdo con el de Francia respecto a que no puede abrirse ningún puerto cerrado mar-óqui, no siendo por expresa disposición del Sultán, con la aprobación de todas las Potencias firmantes del Acta de Algeciras.

Refiriéndose luego al asunto de los hermanos Mannesman, declaró que el medio, a juicio suyo, mejor para resolver el pleito que vienen sosteniendo éstos, sería que se pusieran de acuerdo con la Unión, en vez de recurrir al Tribunal arbitral creado por la ley minera.

El «Manuel Calvo».

COLON. Procedente de Puerto Limón ha

llegado el sábado el vapor de la Compañía Transatlántica Manuel Calvo.

Salida de barcos de guerra. RIO JANEIRO. Por orden del Gobierno han zarpado, con rumbo desconocido, los barcos de Guerra Río Grande do Sud y Barbosa.

Créese que el primero lleva orden de dirigirse al puerto de Santos, y que el Barbosa le acompaña como medida de precaución.

Créditos para los inundados. PARIS. La Cámara ha aprobado los créditos de cinco millones para los vicultores, víctimas de las inundaciones.

La sublevación terminada. LONDRES. La Legación del Brasil ha recibido nuevos telegramas confirmando que ha terminado la rebelión.

La Marina y las tropas están acuarteladas. No se nota ninguna agitación política.

Ministerio dimisionario. VIENA. El Sr. Bienenrth ha presentado la dimisión del Ministerio al Emperador Francisco José, por haberse mostrado indecisa la mayoría de la Cámara en la aprobación de los Presupuestos.

El Emperador ha aceptado la dimisión.

AVISOS UTILES

APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS, I. DUPDO.

Anís de la Campana, con regalo metálico. S. Pérez Marín, Málaga. Venta todas partes.

ALVAREZ HERMANOS FLORIDA, 16 FABRICA. Venta de calzado al público a precios del por mayor; depósito de chanclos goma.

OPOSICIONES a Registros y Notarías. Preparación por la Academia Díaz Moreno. FELIPE V, NUM. 6, ENTRESUELO.

NACIMIENTOS

y figuras finas, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico y gran variedad de juguetes y árboles de Noel. EL BOSQUE, Carmen, 31.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

NOTICIAS GENERALES

El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido el siguiente telegrama: «Cádiz 11, 6, 30 t.—Asociación Prensa Cádiz dirige el más afectuoso saludo a los carísimos compañeros de la de Madrid y especialmente a nuestro digno presidente honorario ilustre periodista Miguel Moya, con ocasión de inaugurarse oficialmente el servicio telefónico interurbano.

Presidente, Federico Joli.—Secretario, Luis Pérez.—Vicesecretario, Rafael Vera, y socios Juan L. de Vargas, Joaquín Queró.

Vichy Catalán

80 cént. botella. Reina, 45 dpl., y Mayor, 35. Ha fallecido D. Leonardo Pérez, padre de nuestro querido amigo el doctor D. Leonardo Pérez del Yerro.

Reciba su familia la expresión de nuestro sincero pésame.

El vendedor de periódicos Gabriel Pocostales nos manifiesta que, contrario a lo que se ha dicho en algunos periódicos, ha cesado de vender participaciones de billetes de lotería, y que no ha estado preso por tal motivo, pues en la Comisaría, adonde fué conducido, le pusieron en libertad inmediatamente, limitándose a notificarle la prohibición que existe sobre la venta de participaciones.

El buen nombre del popular vendedor nos hace complacerle con gusto en esta aclaración que solicita.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el jueves próximo, a las tres de la tarde, para la elección de los cargos que, según previene el artículo 18 de los estatutos sociales, deben ser relevados en la de gobierno.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Sociedad General de Anuncios. MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

Doña Eugenia Marquet y Bruneau. VIUDA DEL INSPECTOR DE INGENIEROS DE LA ARMADA DON JUAN DE MESA. Ha fallecido el día 12 de diciembre de 1910. R. I. P.

EN EL ACTO. 100 tarjetas de visita, 1 peseta ídem en pergaminos, elegantes, 2 pesetas. Tipografía, Guiso, 2 (entre Preciados y Carmen).

SE VENDEN. VARAS SIERRAS de cinta por insuflación en su tamaño. Informarán almacén de má que nave para trabajar madera. Guillot at Pils. Forzando VI 23

DINERO. Con resaca a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento Costal de los Angeles, 27 de 10 a 12 de 6 a 8.

SEÑORAS. Mantillos, loras, casacas y cosas de piel. Reforma de las usadas. Carmen, 14.

NOVEDAD. Tarjetas de visita, pergaminos, notafichas, impresos, pias, 250 al 100, de cartulina, tela, o marfil, pesetas 1.00. CASA THOMAS, Sevilla, 8.

POSTIZOS. Monos novedad, entre lacados 25 pias. Trenzas desde 1 a 5 pias. Ramilletes desde 1 a 6 pias. Mono gringo, 4 pias. Bandas, coronas, marfés, plumas, etc. Perr. de las mejores marcas. Drogr. Industrial y medicinal.

QUIEN PAGA MAS. alhajas, telas y abanicos antiguos. Desengaño, 17, tienda.

PILDORAS SALUDABLES. 50 de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan náuseas y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y desean la inteligencia. Precio: 25 pias. Quien servía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 50 y 1 resaca en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 30, 1º

SE VENDEN. VARAS SIERRAS de cinta por insuflación en su tamaño. Informarán almacén de má que nave para trabajar madera. Guillot at Pils. Forzando VI 23

DINERO. Con resaca a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento Costal de los Angeles, 27 de 10 a 12 de 6 a 8.

SEÑORAS. Mantillos, loras, casacas y cosas de piel. Reforma de las usadas. Carmen, 14.

NOVEDAD. Tarjetas de visita, pergaminos, notafichas, impresos, pias, 250 al 100, de cartulina, tela, o marfil, pesetas 1.00. CASA THOMAS, Sevilla, 8.

QUIEN PAGA MAS. alhajas, telas y abanicos antiguos. Desengaño, 17, tienda.

PILDORAS SALUDABLES. 50 de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan náuseas y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y desean la inteligencia. Precio: 25 pias. Quien servía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 50 y 1 resaca en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 30, 1º

ALHAJAS. oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zarzosa, 9, y Fresca, 2.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE 2 PRESTAMOS

CAFES. desde 4 pias. kilo. Nohs, Caraculillo y F. Rico 5 pias. h. Chocolates elaborados a brazo Plaza Santa Ana, 12.

APARATOS FOTOGRAFICOS. pias, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sanz, Cádiz, 7. «THE CASTLE»

QUIEN PAGA MAS. alhajas, telas y abanicos antiguos. Desengaño, 17, tienda.

PILDORAS SALUDABLES. 50 de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan náuseas y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y desean la inteligencia. Precio: 25 pias. Quien servía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 50 y 1 resaca en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 30, 1º

AVISO. ¿Cuál es la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

ALHAJAS. oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zarzosa, 9, y Fresca, 2.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE 2 PRESTAMOS

CAFES. desde 4 pias. kilo. Nohs, Caraculillo y F. Rico 5 pias. h. Chocolates elaborados a brazo Plaza Santa Ana, 12.

APARATOS FOTOGRAFICOS. pias, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sanz, Cádiz, 7. «THE CASTLE»

QUIEN PAGA MAS. alhajas, telas y abanicos antiguos. Desengaño, 17, tienda.

PILDORAS SALUDABLES. 50 de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan náuseas y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y desean la inteligencia. Precio: 25 pias. Quien servía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 50 y 1 resaca en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 30, 1º

RELOJ-PULSERA. de plaqué, 15 pias; de oro, 12; relojitos de plata, 10; de acero, 7; para caballero, 6; de oro, precios de fábrica. Con osturas con garantía de un año a los precios siguientes.

RELOJ-PULSERA. de plaqué, 15 pias; de oro, 12; relojitos de plata, 10; de acero, 7; para caballero, 6; de oro, precios de fábrica. Con osturas con garantía de un año a los precios siguientes.

RELOJ-PULSERA. de plaqué, 15 pias; de oro, 12; relojitos de plata, 10; de acero, 7; para caballero, 6; de oro, precios de fábrica. Con osturas con garantía de un año a los precios siguientes.

RELOJ-PULSERA. de plaqué, 15 pias; de oro, 12; relojitos de plata, 10; de acero, 7; para caballero, 6; de oro, precios de fábrica. Con osturas con garantía de un año a los precios siguientes.

RELOJ-PULSERA. de plaqué, 15 pias; de oro, 12; relojitos de plata, 10; de acero, 7; para caballero, 6; de oro, precios de fábrica. Con osturas con garantía de un año a los precios siguientes.

RELOJ-PULSERA. de plaqué, 15 pias; de oro, 12; relojitos de plata, 10; de acero, 7; para caballero, 6; de oro, precios de fábrica. Con osturas con garantía de un año a los precios siguientes.

RELOJ-PULSERA. de plaqué, 15 pias; de oro, 12; relojitos de plata, 10; de acero, 7; para caballero, 6; de oro, precios de fábrica. Con osturas con garantía de un año a los precios siguientes.

RELOJ-PULSERA. de plaqué, 15 pias; de oro, 12; relojitos de plata, 10; de acero, 7; para caballero, 6; de oro, precios de fábrica. Con osturas con garantía de un año a los precios siguientes.

RELOJ-PULSERA. de plaqué, 15 pias; de oro, 12; relojitos de plata, 10; de acero, 7; para caballero, 6; de oro, precios de fábrica. Con osturas con garantía de un año a los precios siguientes.

RELOJ-PULSERA. de plaqué, 15 pias; de oro, 12; relojitos de plata, 10; de acero, 7; para caballero, 6; de oro, precios de fábrica. Con osturas con garantía de un año a los precios siguientes.

RELOJ-PULSERA. de plaqué, 15 pias; de oro, 12; relojitos de plata, 10; de acero, 7; para caballero, 6; de oro, precios de fábrica. Con osturas con garantía de un año a los precios siguientes.

RELOJ-PULSERA. de plaqué, 15 pias; de oro, 12; relojitos de plata, 10; de acero, 7; para caballero, 6; de oro, precios de fábrica. Con osturas con garantía de un año a los precios siguientes.

